

Los casos de cansancio emocional o profesional, cada vez más frecuentes

La OMS considera que el síndrome *burnout* es una enfermedad laboral que daña la salud mental y física de los individuos

⇒ 9

La UNAM en tu Comunidad

Aportó el servicio social 33 estudios en 30 municipios

Participaron 285 alumnos y egresados de 31 carreras de 20 facultades y escuelas

⇒ 6

Ciudad Universitaria
10 de marzo de 2008
Número 4,056
ISSN 0188-5138

UNAM
ideas en Libertad

Gaceta

ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



UNAM

► Recibieron 74 destacadas académicas el Reconocimiento Sor Juana Inés de la Cruz

La UNAM, comprometida con la equidad de género

► La inteligencia, fuerza y creatividad de las mujeres, esenciales para la excelencia académica y el avance de la institución

⇒ 4



En el Teatro Juan Ruiz de Alarcón. Foto: Víctor Hugo Sánchez.

GOBIERNO

Ternas para la Facultad de Derecho y el CEIICH

● Jorge Islas, Ruperto Patiño y Carlos Francisco Quintana ⇒ 20

● Norma Blazquez, John Saxe-Fernández y Jesús Gerardo Torres ⇒ 21

VOCES ACADÉMICAS

Miguel Ángel Castro

Los ocios, apuntes y cartones de una ciudad

⇒ 13



TEATRO. Ensayo en el campus. Foto: Itzel Castillo / Servicio Social.



EL PUMA VISITA LA EXPLANADA. Foto: Víctor Hugo Sánchez.



DE RECUERDOS Y REMEMBRANZAS. Exposición.

INVITACIÓN. Únete a las visitas guiadas a la sede del Museo Universitario Arte Contemporáneo. Foto: Lourdes Guerrero.



MEDICINA. Ceremonia de graduación. Foto: Itzel Jiménez / Servicio Social.



Gaceta
ilustrada



Asistentes a la ceremonia.

COMUNIDAD

El propósito del galardón es fomentar el interés por los estudios de posgrado

ISABEL PÉREZ

La UNAM—mediante el Programa Universitario de Investigación en Salud (PUIS)—y el Hospital General Manuel Gea González otorgaron el Premio Gea-PUIS a la Investigación 2007 a David Galarza Lozano por el proyecto “Efecto del tabaquismo sobre la audición en población sana”.

El objetivo del concurso es fomentar el interés de los médicos residentes que realizan estudios de posgrado, avalados por la Facultad de Medicina de la Universidad, para que participen con sus tesis de investigación, las que deberán ser originales, con importancia científica y que se haya hecho en dicho hospital.

Además, se calificó la validez del fundamento científico, diseño metodológico, aplicabilidad y relevancia. En esta edición compitieron 30 trabajos entre los que se seleccionaron tres finalistas de las especialidades en Medicina Interna, Ortopedia, Otorrinolaringología y Cirugía de Cabeza y Cuello.

El ganador, de la especialidad en Otorrinolaringología, explicó que el proyecto lo encauzó al tabaquismo porque es un asunto que afecta prácticamente a toda la población en el mundo y en México.

El estudio de David Galarza mostró el efecto del consumo de tabaco en la pérdida auditiva en personas sanas, es decir, sin trauma acústico.

Los mecanismos por los cuales el tabaco daña la cóclea son: disminución del oxígeno local disponible, aumento del monóxido de carbono en la sangre, disminución en el flujo sanguíneo coclear, aterosclerosis, vasoconstricción, vasoespasmo, trombosis arterial, aumento de la viscosidad de la sangre, la generación de carboxihemoglobina,

hipoxia, acúmulo de los productos de degradación metabólica y anemia. Afecta también los mecanismos antioxidantes del organismo y es un ototóxico directo por medio de los receptores nicotínicos presentes en las células ciliadas externas. Todo esto causa daño en la estria vascularis, las fibras nerviosas y las células ciliadas externas e internas.

Con este estudio se concluye que el consumo de tabaco es un factor de riesgo para la hipoacusia, siendo las frecuencias más afectadas las que originan

El tabaco es consumido por 1.4 billones de la población mundial. Su uso es considerado riesgo conocido para la salud, y como causante de aterosclerosis, hipertensión arterial, enfermedad pulmonar obstructiva crónica, infarto agudo de miocardio, enfermedad vascular cerebral y cáncer.

En la ceremonia de clausura de los Cursos Universitarios de Posgrado, Enrique Graue Wiechers, director de la Facultad de Medicina, señaló que los especialistas formados en la Universidad laboran durante muchas horas a la

Otorgan el Premio Gea-Puis a la Investigación



El ganador. Fotos: Víctor Hugo Sánchez.

los tonos más agudos. Se debe considerar al tabaquismo como una causa directa de hipoacusia en la población sana.

De acuerdo con el doctor Galarza el tabaquismo debe ser considerado un factor único al realizar los diagnósticos diferenciales en personas con hipoacusia neurosensorial.

Los individuos que la padecen experimentan una elevada morbilidad debido a la pérdida auditiva, tinnitus, estrés psicológico por la disrupción de la comunicación; aislamiento social, propensión a presentar accidentes, frustración, depresión y pérdida de la autosuficiencia. Esto conlleva una mala calidad de vida en los individuos afectados.

La Organización Mundial de la Salud considera a la hipoacusia un problema social grave, ya que existe un aumento importante de este padecimiento como consecuencia de una vida media larga.

semana para lograr excelentes resultados en sus investigaciones.

En el Auditorio Fernando Ortiz Monasterio del Hospital General Manuel Gea González, mencionó que la residencia de los médicos representa un supremo esfuerzo para ejercer con autonomía la más humana de todas las tareas.

A su vez, el director general del hospital, Mucio Moreno Portillo, agradeció la solidaridad y formación de los jóvenes graduados y se comprometió a consolidar la alianza con la UNAM en la enseñanza, además de aprovechar las mutuas fortalezas para el desarrollo de futuras líneas de investigación.

En su oportunidad, el representante de los posgraduados del hospital, Cristhyan Baruch Cañedo Guzmán, agradeció al personal del nosocomio por proporcionar las bases y los conocimientos necesarios para que los alumnos se desempeñen eficientemente en cada especialidad.

En la ceremonia, a la que asistió el secretario de Salud, José Ángel Córdova Villalobos, se otorgaron además diplomas a los participantes en las especialidades de anatomía patológica, anestesiología, cirugía general, ginecología y obstetricia, medicina interna, oftalmología, ortodoncia, ortopedia, otorrinolaringología, pediatría, radiología e imagen y urgencias médicas; en las subespecialidades de cirugía plástica y reconstructiva, dermatología y urología.

A la clausura también asistieron, entre otros, Jaime Mas Oliva, director del Programa Universitario de Investigación en Salud, y el titular de Enseñanza del Hospital General Manuel Gea González, Octavio Sierra Martínez. *g*

Reconocen a 74 académicas con el Sor Juana Inés de la Cruz

Persisten brechas sociales, económicas, políticas y culturales que hacen injusta la posición femenina

Al entregar el reconocimiento Sor Juana Inés de la Cruz a 74 destacadas académicas, el rector José Narro Robles propuso que desde el Consejo Universitario continúe la promoción e implementación de nuevas acciones que contribuyan a la equidad de género en la vida académica, administrativa y de gobierno de la Universidad.

Narro Robles resaltó: "Que no quede duda, la UNAM está comprometida con la equidad de género". Por ello, subrayó que en su gestión se harán los esfuerzos necesarios para que en la institución se avance en esta igualdad. "Esta es una gran responsabilidad y también una singular oportunidad".

Las académicas galardonadas recibieron la distinción por su sobresaliente trabajo en los ámbitos de la investigación, docencia y difusión de la cultura en sus distintas ramas del conocimiento, como parte del Día Internacional de la Mujer, luego de que se proyectó un video sobre las mujeres mexicanas, en especial de las universitarias, desde la época de la poetisa hasta la actualidad.

En el Teatro Juan Ruiz de Alarcón, en el Centro Cultural Universitario, donde se reunieron las galardonadas, sus familiares, directores de facultades, institutos y centros, y la comunidad universitaria, Marisa Mazari Hiriart, investigadora del Instituto de Ecología, habló en representación de las distinguidas académicas.

Destacó los grandes beneficios que ha recibido de esta casa de estudios. "Otras universitarias tendrán historias paralelas, con similitudes o diferencias, que se entrelazan en la Universidad".

A cada una de nosotras, en diferentes etapas, la institución ha brindado nuevas oportunidades y ha



Durante la ceremonia. Foto: Marco Mijares.

abierto espacios, a diferencia de lo que les tocó vivir a las generaciones anteriores, sostuvo.

Es deseable que se sigan abriendo sitios en los que se invite a participar a las mujeres, en los que haya equidad, no sólo en cuanto al número sino también de oportunidades, agregó.

"Que se nos permita responder ante estos complejos y nuevos retos, integrando a las mujeres a puestos de toma de decisiones, donde se vea reflejada nuestra contribución para enfrentar la crisis ambiental y social que se vive. Tenemos mucho que aportar; esperamos seguir considerando cada vez más a la mujer con equidad", remarcó.

Hizo notar además la perspectiva femenina en la ciencia con diferentes visiones y enfoques, y la gran sensibilidad de las mujeres para dar solución a los problemas, tanto familiares como sociales.

Elas tratan problemáticas desde diferentes perspectivas, al integrar los aspectos científicos, humanos y personales. Siendo hijas, esposas y madres, "abarcamos gran cantidad de actividades que nos permiten te-

ner una visión integral, además de una gran responsabilidad en diferentes ámbitos".

En su oportunidad, Narro Robles precisó que a lo largo del tiempo se ha avanzado en materia de derechos humanos, pero también falta mucho por hacer. Argumentó con cifras: dos de cada tres de los casi mil millones de analfabetas en el mundo son mujeres; existen enormes diferencias en el mercado laboral, pues por ejemplo, sólo 17 por ciento de los sitios en parlamentos y congresos del mundo les corresponden.

Abundó: "Hay naciones donde dos de cada tres mujeres embarazadas no reciben ningún tipo de atención profesional; las brechas entre los que tienen en exceso y quienes carecen de lo esencial son auténticos desfileros que dividen a la sociedad; la probabilidad de que una adolescente de un país pobre se embarace es 10 veces mayor que la registrada en algunas naciones europeas; la mortalidad materna es 50 veces más alta en los primeros que en las últimas".

El rector se manifestó convencido de que la inteligencia, la fuerza y la creatividad de las mujeres son

primordiales en la excelencia académica y el avance de la institución. Su presencia ha sido crucial para que la UNAM ocupe el lugar de vanguardia que tiene.

La Universidad, afirmó, cuenta con experiencia, madurez y proyecto de equidad de género, que se fortalecerá a través de una política institucional para –en el mediano y largo plazos–, asegurar la participación equitativa de mujeres y hombres en los distintos ámbitos universitarios.

Esta ceremonia, que se realiza desde hace un lustro, resaltó, es una celebración cívica de las conquistas de las mujeres y su lucha por lograr una sociedad igualitaria, porque la igualdad es un derecho humano fundamental, una obligación que toda institución debe asumir a plenitud.

En México, abundó Narro Robles, pese a que la igualdad entre hombres y mujeres fue considerada en la Constitución hace más de 30 años, aún persisten brechas sociales, económicas, políticas y culturales significativas, que hacen injusta la posición femenina. Todavía existen diferencias derivadas de prácticas sociales antiguas que las colocan en exclusión y desigualdad.

Estas últimas deben combatirse e implican, por ende, redoblar esfuerzos. De acuerdo con la información del Foro Económico Mundial en 2007 México ocupó el lugar 93 entre 128 países en el índice de desigualdad entre ambos sexos, refirió.

En el caso específico de la UNAM, dijo, las condiciones han mejorado en esta materia. Hoy en día las mujeres son mayoría entre los estudiantes; 40 por ciento del personal académico está constituido por el sexo femenino; entre los profesores titulares C, son menos de ese porcentaje; de los investigadores son 25 por ciento, y del total de eméritos, representan 21 por ciento.

En el rubro de los técnicos académicos, por cada cien hombres hay 105 mujeres, en el de institutos y centros de investigación humanística 111, y en las instancias dedicadas a la extensión universitaria, laboran 185. Solamente en la Facultad de Medicina las mujeres representan 65 por ciento de sus más de seis mil alumnos de pregrado. *J*

ROSA MA. CHAVARRÍA/LAURA ROMERO

Las universitarias distinguidas

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
CAROLINA PONCE HERNÁNDEZ

FACULTAD DE CIENCIAS
MARÍA LUISA MARQUINA FÁBREGA

FACULTAD DE DERECHO
MARÍA ELENA MANSILLA Y MEJÍA

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
ELENA JEANNETTI DÁVILA

FACULTAD DE ECONOMÍA
MA. ANTONIETA BARRÓN PÉREZ

FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN
CLOTILDE HERNÁNDEZ GARNICA

ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL
MARÍA DEL SOCORRO GARCÍA RIVAS

FACULTAD DE MEDICINA
TERESA I. FORTOUL VAN DER GOES

ESCUELA NACIONAL DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA
SOFÍA DEL CARMEN SÁNCHEZ PIÑA

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
ELBA ROSA LEYVA HUERTA

FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA
NURIA DE BUEN DE ARGÜERO

FACULTAD DE INGENIERÍA
SILVINA HERNÁNDEZ GARCÍA

FACULTAD DE QUÍMICA
MARÍA LUISA GARCÍA PADILLA

FACULTAD DE PSICOLOGÍA
ZURAYA MONROY NASR

FACULTAD DE ARQUITECTURA
GEMMA LUZ SYLVIA VERDUZCO CHIRINO

ESCUELA NACIONAL DE ARTES PLÁSTICAS
MARÍA ELENA MARTÍNEZ DURÁN

ESCUELA NACIONAL DE MÚSICA
IDUNA CECILIA TUCH MARTÍNEZ

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES CUAUTITLÁN
SUEMI RODRÍGUEZ ROMO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ACATLÁN
MARÍA DE LOURDES LÓPEZ ALCARAZ

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES IZTACALA
MARÍA GUILLERMINA YÁÑEZ TÉLLEZ

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ARAGÓN
ROSA MARÍA MENCHACA ROCHA

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA
SILVIA V. SERVÍN HERNÁNDEZ

E.N.P. PLANTEL 1 GABINO BARREDA
MARÍA MARGARITA SÁNCHEZ FLORES

E.N.P. PLANTEL 2 ERASMO CASTELLANOS QUINTO
MA. DE LOURDES ARROYO PEÑA

E.N.P. PLANTEL 3 JUSTO SIERRA
MARÍA DEL PILAR BARRIOS RODRÍGUEZ

E.N.P. PLANTEL 4 VIDAL CASTAÑEDA Y NÁJERA
IRENE QUIROZ AMENTA

E.N.P. PLANTEL 5 JOSÉ VASCONCELOS
ROSA MARÍA PARCERO LÓPEZ

E.N.P. PLANTEL 6 ANTONIO CASO
OLGA LOREDO HERNÁNDEZ

E.N.P. PLANTEL 7 EZEQUIEL A. CHÁVEZ
DOLORES VIRGINIA CEBALLOS ACOSTA

E.N.P. PLANTEL 8 MIGUEL E. SCHULZ
LILIA BERTHA ALFARO MARTÍNEZ

E.N.P. PLANTEL 9 PEDRO DE ALBA
ELDA NORA BELÍO REYES

C.C.H. PLANTEL AZCAPOTZALCO
CATALINA BECERRIL PARTIDA

C.C.H. PLANTEL NAUCALPAN
VERÓNICA LIDYA LÓPEZ ESCOBAR

C.C.H. PLANTEL VALLEJO
JUANA TRINIDAD CRUZ CERÓN

C.C.H. PLANTEL ORIENTE
VIRGINIA ASTUDILLO REYES

C.C.H. PLANTEL SUR
ARACELI LLAGUNO LEDESMA

INSTITUTO DE ASTRONOMÍA
CHRISTINE ALLEN ARMIÑO

INSTITUTO DE BIOLOGÍA
MARÍA CRISTINA MAYORGA MARTÍNEZ

INSTITUTO DE BIOTECNOLOGÍA
MA. ALEJANDRA BRAVO DE LA PARRA

INSTITUTO DE CIENCIAS DEL MAR Y LIMNOLOGÍA
MARÍA LISA MACHAIN CASTILLO

INSTITUTO DE CIENCIAS NUCLEARES
ALICIA NEGRÓN MENDOZA

INSTITUTO DE ECOLOGÍA
MARISA MAZARI HIRIART

INSTITUTO DE FÍSICA
ROCÍO JÁUREGUI RENAUD

INSTITUTO DE FISIOLÓGIA CELULAR
GRACIELA MEZA RUIZ

INSTITUTO DE GEOGRAFÍA
CONCEPCIÓN BASILIO ROMERO

INSTITUTO DE GEOLOGÍA
CHRISTINA DÉSIRÉE SIEBE GRABACH

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIOMÉDICAS
MERCEDES BACA LADRÓN DE GUEVARA

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN MATEMÁTICAS APLICADAS Y EN SISTEMAS
LAURA LETICIA MAYER CELIS

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN MATERIALES
AURELIA MARÍA LETICIA BAÑOS LÓPEZ

INSTITUTO DE MATEMÁTICAS
ELIANE RODRIGUES CALONI

INSTITUTO DE NEUROBIOLOGÍA
MA. CARMEN TORRERO SOLORIO

INSTITUTO DE QUÍMICA
ANA LIDIA PÉREZ CASTORENA

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ANTROPOLÓGICAS
MARÍA TERESA CABRERO GARCÍA

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIBLIOGRÁFICAS
MARGARITA GPE. MA. CRISTINA BOSQUE Y LASTRA

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS
MARÍA IRMA MANRIQUE CAMPOS

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ESTÉTICAS
ELENA ISABEL ESTRADA CUESTA DE GERLERO

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FILOLÓGICAS
KAREN ILSE DAKIN ANDERSON

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FILOSÓFICAS
PAULETTE DIETERLEN STRUCK

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS
LEONOR LUDLOW WIECHERS

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS
MARÍA DEL CARMEN CARMONA LARA

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES
LUISA PARÉ OUELLET

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOBRE LA UNIVERSIDAD Y LA EDUCACIÓN
LETICIA BARBA MARTÍN

CENTRO DE CIENCIAS APLICADAS Y DESARROLLO TECNOLÓGICO
CLARA ROSA MARÍA ALVARADO ZAMORANO

CENTRO DE CIENCIAS DE LA ATMÓSFERA
BERTA ODA NODA

CENTRO DE CIENCIAS DE LA MATERIA CONDENSADA
NINA BOGDANTCHIKOVA

CENTRO DE CIENCIAS GENÓMICAS
MARGARITA FLORES LÓPEZ

CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN ENERGÍA
MIRNA GUEVARA GARCÍA

CENTRO DE INVESTIGACIONES EN ECOSISTEMAS
JULIETA BENÍTEZ MALVIDO

CENTRO DE INVESTIGACIONES SOBRE AMÉRICA DEL NORTE
MÓNICA GAMBRILL RUPPERT

CENTRO DE INVESTIGACIONES INTERDISCIPLINARIAS EN CIENCIAS Y HUMANIDADES
DIANA MARGARITA FAVELA GAVIA

CENTRO REGIONAL DE INVESTIGACIONES MULTIDISCIPLINARIAS
BLANCA SOLARES ALTAMIRANO

CENTRO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIONES BIBLIOTECOLÓGICAS
ELSA MARGARITA RAMÍREZ LEYVA

CENTRO DE ENSEÑANZA DE LENGUAS EXTRANJERAS
YUMICO HOSHINO TANAKA

CENTRO DE ENSEÑANZA PARA EXTRANJEROS
LIGIA ALETHIA FERNÁNDEZ FLORES

Atienden estudiantes comunidades marginadas

Apoyaron a las localidades más necesitadas de México



Entrega de reconocimientos a presidentes municipales. Fotos: Marco Mijares.

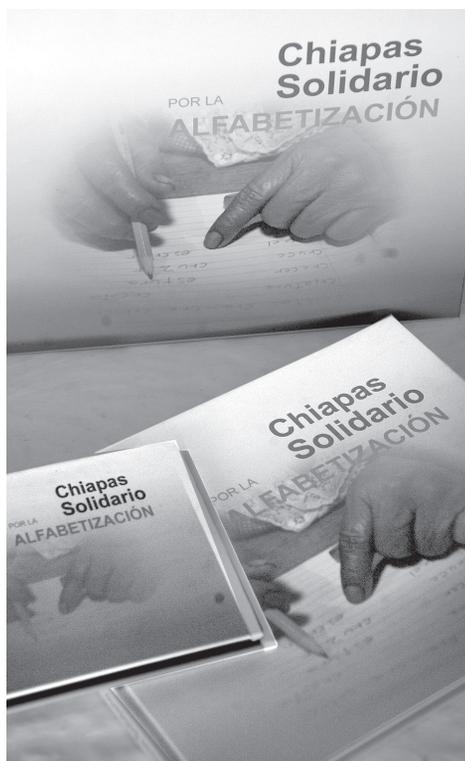
El Programa de Servicio Social *La UNAM en tu Comunidad* derivó, en el periodo 2007-2008, en un total de 33 Estudios Técnicos para el Ordenamiento Urbano Local de 30 municipios en los estados de Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Puebla, Veracruz y Morelos, con la finalidad de dar solución a sus diferentes problemáticas.

Para ello, se contó con la colaboración de 239 prestadores de servicio social y 46 coordinadores —en total 285 estudiantes o egresados de 31 carreras de 20 facultades y escuelas—, quienes se integraron en brigadas multidisciplinarias de atención especializada, con la responsabilidad de coordinadores, uno por brigada y otro por estado.

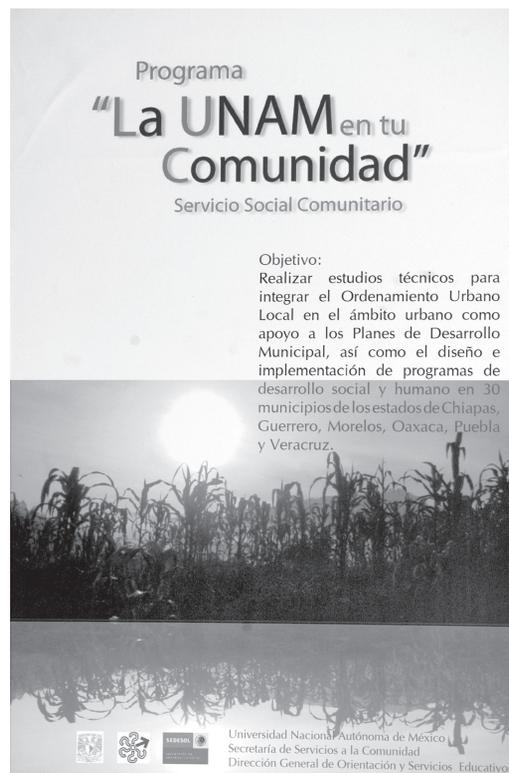
En la ceremonia de entrega de reconocimiento a los prestadores y a los autores de los estudios técnicos para las comunidades, el secretario de Servicios a la Comunidad, Ramiro Jesús Sandoval, expresó que con estas acciones la Universidad apoya a los municipios más necesitados de México.

Manifestó que gracias a esta iniciativa, que tiene la intención de revalorar el servicio social universitario como eje fundamental de la vinculación de los estudiantes con la sociedad, muchos municipios pueden alcanzar un mejor desarrollo.

ISMAEL CARRILLO



Trabajo paralelo.



El resultado de este trabajo de largo alcance consistió en una cartera con propuestas de proyectos productivos y de desarrollo social y humano, así como una cartografía con información sobre la topografía, geología, hidrología, vegetación, uso del suelo, infraestructura, equipamiento y vialidad, indispensables para la planeación del progreso urbano.

El trabajo de campo realizado por los alumnos en sólo 15 días redundó en un cúmulo de logros de beneficio social. Por ejemplo, en Petatlán, municipio de Guerrero, el alcalde José Antonio Armenta mencionó que en su comunidad se revisó a dos mil 500 mujeres para detectar cáncer cervicouterino.

Asimismo, en una acción maratónica, la brigada dio siete mil tratamientos bucodentales en una semana, con la cual la comunidad aprendió a atender estos problemas de salud pública.

En esta edición se trabajó de manera paralela el programa Chiapas Solidario por la Alfabetización, con el objetivo de contrarrestar los grandes rezagos de la entidad en la materia.

El modelo también ha favorecido, entre otros aspectos, la elaboración de tesis y la titulación por informe de servicio social. En la actualidad, 17 tesis están en proceso y 19 alumnos culminarán la licenciatura con su reporte de servicio comunitario.

Estuvieron presentes en este acto María Elisa Celis, directora general de Orientación y Servicios Educativos; Lía Limón García, titular de Políticas Sociales de la Secretaría de Desarrollo Social; Alejandro Alarcón Zapata, encargado del programa Chiapas Solidario por la Alfabetización, y Ana de Gortari, subdirectora de Servicio Social y Vinculación Laboral. Además, asistieron los alcaldes de los municipios beneficiados por este programa, a quienes se les entregaron de los estudios en formatos impreso y digital. *g*



El sector femenino representa 40 por ciento de la población económicamente activa

⇒ 10

El síndrome *burnout* afecta principalmente a profesionales relacionados con el servicio y trato social

⇒ 9

LA AGADENIA

Aun en años de recesión, en México el sector creció más de cuatro veces que la economía en su conjunto

El desarrollo de la tecnología en el sector telecomunicaciones es mundialmente uno de los motores de progreso económico y social más importantes, ya que influye de manera decisiva en el bienestar de los países y la productividad de las empresas, señaló Elba Bañuelos Bárcena, de la Facultad de Economía.

PÍA HERRERA

México no es la excepción: "Aun en años de recesión, como en 2003, este sector creció más de cuatro veces que la economía en su conjunto; en 2004, mientras el crecimiento del país fue de 4.4 por ciento, ese sector alcanzó 13.1 por ciento".

La telefonía celular y móvil tiene un efecto directo en el mercado, al otorgar un gran dinamismo al resto de la industria, pues mientras la participación de inversiones por parte de concesionarios locales y de larga distancia en los flujos totales muestran una tendencia a la baja, desde 2000 el servicio móvil va ganando terreno, con una clara propensión a la alza, añadió.

Datos de la Comisión Federal de Telecomunicaciones (Cofotel), indican que en 2004 las inversiones en el sector alcanzaron la cifra de tres mil 612 millones de dólares, revirtiendo la caída de años anteriores, hasta crecer 39.8 por ciento.

El mercado está claramente identificado con un oligopolio. "Está concentrado en cuatro empresas que tienen más de 62 millones de suscriptores", añadió Bañuelos Bárcena en el Palacio de Minería, al presentar la conferencia La Telefonía Móvil en México.

Este ramo en el país no tiene una orientación social como ocurre en otras naciones, más bien persigue un objetivo netamente comercial; sin embargo, ha tenido importantes contribuciones, agregó.

Tecnología en comunicaciones, motor de progreso económico



La telefonía móvil debe llegar a la población con mejores servicios y tarifas más bajas. Foto: Juan Antonio López.

Por un lado, ha permitido el acceso universal a consumidores de bajos ingresos; por otro, ha posibilitado la comunicación a grandes extensiones rurales donde la telefonía fija nunca hubiera llegado, por el costo tan elevado de instalación, entre otros factores.

Oaxaca, Hidalgo y Chiapas cuentan con un nivel mayor de telefonía móvil que fija, aun cuando se encuentran por debajo del promedio de ingresos del territorio, indicó.

Respecto al futuro del sector, Bañuelos sostuvo que continuará presentando un gran dinamismo, con tasas de crecimiento por encima de la economía nacional.

También comentó que México necesita una reforma estructural en esa área, así como una coordinación efectiva que relacione los objetivos con el potencial de la industria para obtener una mayor cobertura, calidad y tarifas competitivas.

Esos desarrollos tecnológicos no deben quedarse sólo en ganancias para las empresas, sino que tienen que llegar a la

población con mejores servicios y tarifas más bajas. Para ello, se necesitan políticas públicas. Una mayor competencia se traducirá en más eficiencia, cobertura y menores precios en favor de los usuarios, concluyó la especialista. *g*



Las empresas de celulares tienen más de 62 millones de suscriptores.

Las políticas de libre comercio no resuelven las crisis recesivas

EUA emplea discurso de mercados abiertos pero en la práctica es proteccionista

Vivimos una época de crisis económicas que forma parte de la recesión de las finanzas en todo el mundo, aseguró en la UNAM Cristina Marcuzzo, de la Universidad de Roma La Sapienza, Italia, quien alertó que ya no puede dependerse sólo de las políticas que apoyan el libre comercio.

Previo a sus ponencias Releer a Keynes y Cambridge: un Lugar en la Economía, como parte del Seminario Pensamiento Económico Contemporáneo, realizadas en la Facultad de Economía, la especialista advirtió que no se puede confiar en la retórica librecambista.

La recesión monetaria no es algo nuevo, porque los cambios son cíclicos, con altas y bajas financieras. Sin embargo, dijo, parece que en este momento nadie va a hacer nada al respecto. Será importante observar cómo responde China a esta situación en un entorno más globalizado.

La directora del Departamento de Economía de la institución italiana se pronunció por retomar las ideas y el trabajo de John Maynard Keynes, economista británico considerado uno de los principales fundadores de la macroeconomía moderna, recordado por su aliento a las políticas de intervencionismo estatal para mitigar los efectos adversos de las crisis.

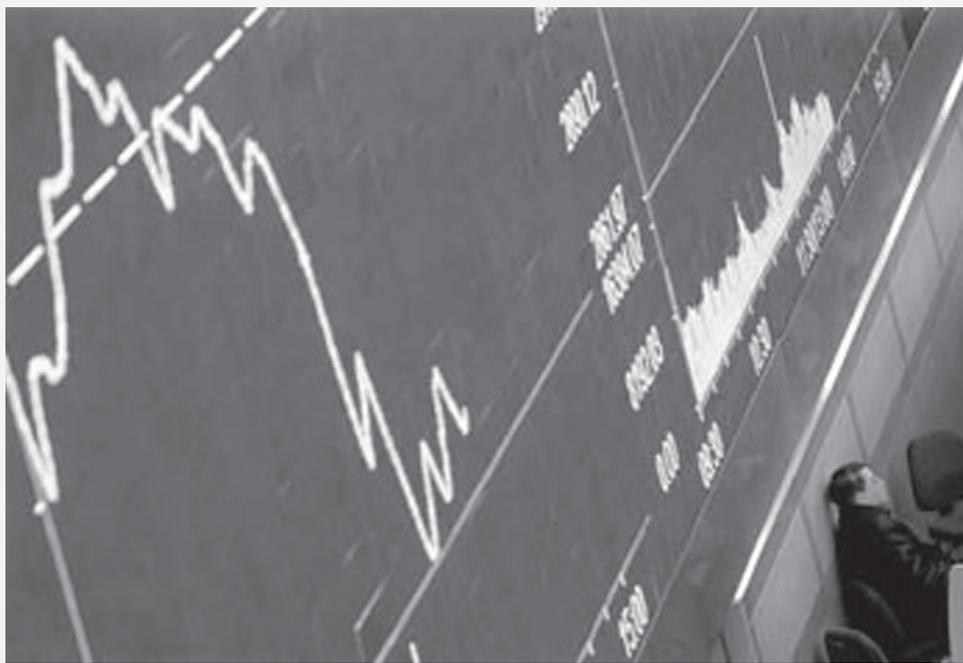
En el ámbito mundial, manifestó, se presenta un fenómeno donde los Estados intervienen de manera decisiva en sus economías. Precisó que en el caso estadounidense, el presidente George W. Bush ha instrumentado políticas monetarias con base en la liquidez, en contradicción con el mecanismo que utilizaba esa nación de dejar que el mercado lo resolviera todo.

Cristina Marcuzzo destacó que se observan las ideas de Keynes puestas en práctica, y aclaró que esta recomendación no es volver la vista atrás, sino retomar aspectos del Estado en el ámbito económico para mejorar la situación de una sociedad.

No obstante, explicó que Joan Robinson, una de las economistas más importantes de la historia, decía que el libre comercio sólo le ayuda a las naciones más ricas y no tiene impactos positivos sobre las clases más bajas. Por ello, precisó que el Tratado de Libre Comercio de América del Norte no le va a ayudar a los estratos más pobres.

Al retomar los planteamientos de Keynes, identificó los peligros a donde conduce el libre mercado. Hay que tener presente cuáles son sus riesgos,

RUTH SALGADO



Vigentes, las ideas de Keynes en la política económica actual. Foto: Internet.

saber qué puede o no hacerse, porque para algunas cosas es favorable, pero en otras no es lo más eficiente, como en el caso de la educación.

La economista, con especialidades en las universidades de Los Ángeles, Berkeley, Harvard y Sydney, entre otras, refirió que, según el mismo autor inglés, los individuos tienen los derechos básicos de salud, educación y jubilación, y los gobiernos deben encargarse de proporcionarlos porque el mercado no lo va a hacer. Uno de los indicadores de una sociedad civilizada es cómo se satisfacen estas garantías.

formar los recursos humanos, para no depender del extranjero en este ámbito. "Es mejor invertir en ideas que sólo en bienes, porque muchas veces son más productivas".

Al hablar sobre México dijo que ha visto una inequitativa distribución del ingreso, lo que no ayudará a la recuperación en la etapa de recesión. "La desigualdad existe en la mayoría de los países latinoamericanos, pero aquí hay una tradición del Estado revolucionario, aunque es neoliberal en lo político. Esto es lo que lo hace diferente de otros", concluyó. *g*



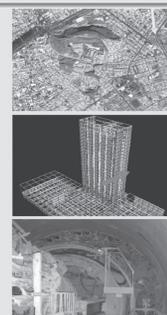
REUNIÓN INFORMATIVA ANUAL 2007

INSTITUTO DE INGENIERÍA UNAM

Tu presencia es importante
¡No faltes!

- Entrega del premio IIUNAM a las mejores tesis de maestría y doctorado
- Entrega de premio a la mejor presentación

Lunes 10 de 9:00 a 19:30 horas
Martes 11 de 9:00 a 15:00 horas
Auditorio José Luis Sánchez Bribiesca
Torre de Ingeniería
Ciudad Universitaria
Marzo de 2008
México



El síndrome *burnout*, también llamado de aniquilamiento, de estar quemado, de desmoralización, agotamiento emocional o profesional, es cada vez más común en la sociedad, señaló Alejandra Apiquian Guitart.

Al participar en el Seminario Permanente de Salud en el Trabajo de la Facultad de Medicina, la especialista expuso que para la Organización Mundial de la Salud es una enfermedad laboral que ocasiona detrimento en la salud física y mental de los individuos.

Por lo tanto, las personas que lo padecen sufren de ansiedad y angustia, cansancio, debilidad, fatiga, agotamiento, hipersensibilidad emocional, pérdida de concentración, depresión, falta de realización profesional y personal, baja autoestima y disminución del rendimiento laboral, afirmó la también docente de Psicología de la Universidad Anáhuac.

“Es común encontrar gente que llega cansada los lunes o después de las vacaciones, pero eso se debe a un agotamiento emocional”, aclaró.

Ocurre también una despersonalización o deshumanización, que consiste en el desarrollo de actitudes negativas, de insensibilidad y de cinismo. Las personas están irritables, se distancian de los clientes, los pacientes o los compañeros de trabajo. También se presenta la desvalorización entorno a la realización personal, es decir, la tendencia negativa a considerar el propio trabajo. “Hay sentimientos de fracaso y falta de expectativas”, añadió.

Los investigadores han detectado este síndrome principalmente en profesiones relacionadas con el servicio y el trato social, como médicos, enfermeras, docentes, psicólogos, trabajadores sociales, vendedores, empleados bancarios, policías, cuidadores e incluso estudiantes de los últimos años de la carrera.

LAURA ROMERO

Cada vez más común, el agotamiento emocional

El síndrome *burnout* es una enfermedad laboral que ocasiona detrimento en la salud física y mental de los individuos



Los síntomas psicósomáticos son fatiga crónica, dolores de cabeza, insomnio e hipertensión, entre otros. Fotos: Internet.

Reconoció en la conferencia Síndrome *Burnout* en las Empresas, que es cada vez más común en cualquier persona con trato directo hacia otros. Los síntomas psicósomáticos son: fatiga crónica, cansancio, dolores de cabeza, musculares, de cuello y espalda; insomnio, pérdida o aumento de peso, desórdenes

gastrointestinales, malestares en el pecho, palpitaciones, hipertensión, crisis asmática, resfriados frecuentes y aparición de alergias.

Las señales emocionales son irritabilidad, así como ansiedad generalizada y focalizada en el trabajo. Los afectados se quejan de otras personas, están deprimidos y expe-

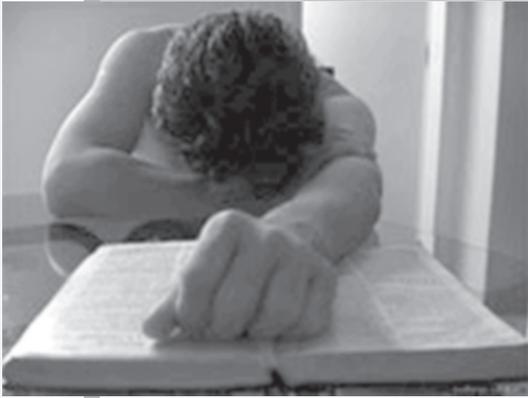
rimentan un sentimiento de “no quiero ir a trabajar”, frustración, aburrimiento, distanciamiento afectivo e impaciencia. Las conductuales se reflejan en apatía, hostilidad, sarcasmo, pesimismo, ausentismo laboral y abuso en el consumo de café, tabaco, alcohol o fármacos. Asimismo, el tono de voz suele elevarse, puntualizó.

El síndrome *burnout* evoluciona y es ideal atenderlo cuando se presentan los primeros síntomas. La primer señal de alarma es la dificultad para levantarse por la mañana, porque el afectado ya no quiere ir a trabajar. Cuando es moderado, detalló, hay insomnio y problemas de atención y concentración, así como una tendencia a la automedicación.

CARACTERÍSTICAS

- ✓ Ansiedad y angustia
- ✓ Cansancio, debilidad, fatiga, agotamiento
- ✓ Hipersensibilidad emocional
- ✓ Pérdida de concentración en el trabajo
- ✓ Depresión
- ✓ Falta de realización personal
- ✓ Autoevaluación negativa, baja autoestima
- ✓ Disminución del rendimiento laboral





En su expresión grave, comienzan las faltas y la aversión por las funciones del puesto; en las extremas, se inicia el aislamiento, incluso de la familia; hay crisis existenciales, depresión, problemas para realizar actividades cotidianas e, incluso, riesgos suicidas, indicó.

La psicóloga explicó que existen factores que intervienen en el desarrollo del síndrome. Uno de ellos es el horario de trabajo; otro, la seguridad y estabilidad en el puesto, y uno más la antigüedad, ya que después de ciertos años de desempeñar el mismo puesto hay agotamiento.

De igual manera, agregó, influye el progreso excesivo o el fracaso. En empresas donde hay oportunidad de crecer existe más competencia; aunque no son ideales aquellas donde el progreso profesional es escaso.

En relación con las variables sociodemográficas del síndrome, la especialista mencionó la edad, pues los más jóvenes son quienes cuestionan su vocación o llegan a considerar que no vale la pena. Tiende a ser más frecuente entre mujeres, porque en ellas se acentúa el agotamiento emocional; también es más común entre los solteros o entre quienes no tienen una pareja estable.

Ante tal panorama, dijo, lo mejor es la prevención. Primero por medio de la información, porque la gente llega a creer que es normal estar cansado o no querer ir al trabajo, pero a la larga la situación puede generar conflictos. Asimismo, hay que vigilar las condiciones del ambiente laboral y fomentar el trabajo en equipo.

Cuando ya se generó el síndrome, se requiere ayuda individual, consistente en estrategias cognitivo-conductuales que permitan eliminar o mitigar las fuentes de estrés; terapia grupal, mediante el fomento de redes de apoyo social, donde los mismos compañeros ayuden a la persona a detectar y a vencer sus síntomas, y apoyo organizacional, para eliminar o disminuir los factores que generan estrés, finalizó. *g*

Persisten rezagos en la participación de la mujer

Hay retrocesos en la actividad política femenina

Aunque los años recientes han sido de avances en materia laboral y profesional para la mujer mexicana, aún persisten serios rezagos en áreas como la participación política y en la violencia de género; además, el trabajo doméstico no es reconocido en su justa dimensión, aseguraron académicas de la UNAM.

El incremento en los años de vida, los mayores niveles de escolaridad, la disminución de las tasas globales de fecundidad y el alargamiento de la vida económicamente activa, añadieron, son algunos indicadores que han contribuido a despertar en las mujeres el interés por desarrollar una actividad productiva, como parte de la autonomía y de un proyecto personal.

Al respecto, Jennifer Cooper Tory, académica de la Facultad de Economía, destacó que de acuerdo con la Encuesta Nacional del Uso del Tiempo (ENUT), el trabajo doméstico no remunerado representa poco más de 22.7 por ciento del producto interno bruto (PIB) nacional.

Aunque no se contabiliza de manera oficial, sí cuenta para el desarrollo del país y genera un porcentaje similar al de otras actividades también



En Odontología.

primordiales como manufacturas, comercio, restaurantes y hoteles o servicios comunales y profesionales, sostuvo.

Esa tarea debe reivindicarse porque es imprescindible para que el resto de la economía funcione, puntualizó la coordinadora de la especialidad de esa entidad académica El Género en la Economía.

También ha habido un incremento importante en la participación del sector femenino como fuerza de trabajo, pues en la actualidad representa 40 por ciento de la población económicamente activa (PEA). "Es la verdadera revolución del siglo". El hecho de que la mujer



En las familias se siguen reproduciendo los papeles tradicionales.



Representan 40 por ciento de la población económicamente activa.

deba laborar y quiera hacerlo fuera de su casa modifica las relaciones de género, apuntó.

Datos oficiales revelan que desde 1975, la PEA femenina ha ido en aumento paulatinamente, debido a que pueden ser empleadas en condiciones más precarias, con salarios más bajos, flexibilización en los contratos y menos prestaciones. La mayoría está en el sector informal, y en condiciones inestables.

Según cifras del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), en el último trimestre de 2007 la población de 14 años y más disponible para producir bienes y servicios en el país ascendió a 45.6 millones. De cada cien hombres, 79 son económicamente activos, mientras que para ellas la relación es de 43 por cada cien.

Asimismo, se considera que en el territorio poco más de seis de cada 10 pesos que ingresan a los hogares provienen de la actividad laboral femenina, según el Consejo Nacional de Población.

Pese a esta incorporación al mercado de trabajo, Cooper Tory indicó que las mujeres de la clase obrera viven una situación crítica por el aumento del desempleo y la migración de los hombres. Prueba de ello es que uno de cada cinco jefes de familia son mujeres.

En ese sentido, Hilda Rodríguez Loredo, coordinadora operativa del Proyecto Institucionalización de la Perspectiva de Género en la UNAM, recaló que en México se percibe un ambiente de cambio, transformaciones y gran interés hacia este sector.

Parte de estas modificaciones, agregó, se ven principalmente en el ámbito del empleo, como una de las características más notorias en las décadas recientes. No obstante, hay retrocesos en aspectos como la participación política femenina.

Persiste la violencia

La integrante del Programa Universitario de Estudios de Género (PUEG) detalló que la violencia es quizá el problema más difícil y grave que viven las mexicanas. A pesar de la aprobación de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, esa práctica es uno de los

aspectos en los que el país no ha logrado avanzar con la rapidez que se requiere.

Así, según la Encuesta Nacional de la Dinámica de las Relaciones en los Hogares del INEGI, 47 de cada cien mujeres de 15 años y más que conviven con su pareja en su domicilio sufren violencia emocional, económica, física o sexual por parte de su compañero. Nueve de cada cien padecen agresión física, ocho sexual, mientras que 38 y 29 experimentan la emocional o económica, respectivamente.

Además, de cada cien que sólo tienen educación básica, 52 son objeto de maltrato por su compañero o esposo, y 47 con al menos un hijo sufren actos de violencia con su pareja. Cinco de cada 10 que viven en unión libre son maltratadas y una de cada dos casadas sólo por lo civil o por la Iglesia padece esta situación.

Rodríguez Loredo asentó que si se compara el avance de la mujer en la incorporación a los estudios superiores y al mercado laboral, su integración política no se ha dado de la misma forma; hay un rezago. Por ejemplo, las cámaras de Diputados y de Senadores están conformadas principalmente por hombres.

Si bien en años recientes se han ido incorporando al quehacer parlamentario y participado en diversas áreas, sobre todo sociales, en ámbitos como hacienda o economía, también de dominio masculino, no ha sucedido lo mismo, reveló.

El ámbito educativo

Algo similar ha ocurrido en la educación, ya que carreras como las ingenierías y la economía siguen siendo de prevalencia masculina. Falta que el sector femenino se



La presencia de la mujer ha crecido en todos los ámbitos. Fotos: Archivo Gaceta UNAM.



Medicina Veterinaria, una de las carreras de la UNAM con más mujeres.

incorpore con mayor fuerza a ellas; de lo contrario, no tendrán la experiencia para asumir puestos de dirección en esos ámbitos.

De acuerdo con datos del libro *Presencia de mujeres y hombres en la UNAM: una radiografía*, en 2006 esta casa de estudios contaba con 304 mil 230 estudiantes, 153 mil 263 mujeres (50.4 por ciento) y 150 mil 967 hombres (49.6 por ciento), lo que refleja una participación equitativa por sexo.

En el bachillerato, la matrícula fue de 115 mil 899, de los que 57 mil 799 son mujeres (49.9 por ciento) y 58 mil cien hombres (50.1 por ciento); en licenciatura, de 167 mil 584 estudiantes, 85 mil 966 son mujeres (51.3 por ciento), y en posgrado, de 20 mil 747 inscritos, nueve mil 498 son mujeres (45.8 por ciento) y 11 mil 249 son hombres (54.2 por ciento).

Las cifras, revela el documento, muestran simetría en la población en bachillerato y licenciatura, mientras que en el posgrado se abre una brecha de más de ocho puntos porcentuales en favor de los varones.

Asimismo, de las 10 carreras con mayor número de alumnos, cuatro se volvieron más femeninas (contaduría, médico cirujano, psicología y

medicina veterinaria y zootecnia), dos aumentaron la presencia de mujeres (arquitectura y economía), mientras que cuatro fueron menos femeninas (derecho, administración, cirujano dentista y química farmacéutica biológica).

En ese sentido, Hilda Rodríguez consideró necesario hacer un fuerte trabajo educativo en las escuelas, pero también en las familias, pues se siguen reproduciendo los papeles tradicionales. La rápida llegada de la mujer al empleo no ha significado la incorporación de los hombres a las actividades domésticas, lo que ocasiona que ellas asuman casi de manera exclusiva ese tipo de responsabilidades.

Al respecto, Jennifer Cooper coincidió en que persisten áreas vedadas para este género, como las ingenierías, las ciencias duras, la física y otras, en las que se perciben mayores salarios y poder, es decir, mientras una mujer estudie para ser enfermera o trabajadora social no hay problema, porque esos son los roles tradicionales.

Ha habido avances en la materia, pero a un costo elevado para ellas: dejar de tener hijos. En muchos países, tanto desarrollados como en vías de serlo, ya no quieren tener descendencia, lo que ya se conoce como la huelga de la maternidad, porque no es posible hacer ambas tareas, mientras que el Estado no ayude a la reproducción de la fuerza de trabajo, especificó.

Hilda Rodríguez concluyó que en el ámbito legislativo los avances en el país son notorios y se ha ido hacia delante en cuanto a reglamentos y leyes. "Sólo falta trabajar en el aspecto cultural, es decir, en promover una participación más equilibrada de la mujer en las áreas del conocimiento e impulsar el reconocimiento de sus derechos entre la sociedad". g

Estudian posible aplicación de ondas de choque contra infecciones

Técnica alternativa de tratamiento no térmico; buscan aplicarlo también en la conservación de alimentos

Un equipo multidisciplinario de científicos de la UNAM desarrolla un método novedoso en el ámbito internacional, basado en ondas de choque, que podría ser útil para la conservación de alimentos y para tratar infecciones localizadas y persistentes, frecuentes en órganos como la vesícula biliar y la próstata.

Esas ondas –cuyo estudio es liderado por Achim Loske, del Centro de Física Aplicada y Tecnología Avanzada (CFATA), con sede en Juriquilla, Querétaro– funcionarían como una técnica alternativa de tratamiento no térmico de comestibles. Aunque va más allá, porque tendría un alto potencial médico para destruir bacterias dentro del organismo.

El científico recordó que en todo el mundo se buscan técnicas novedosas para eliminar microorganismos de diferentes productos, al mismo tiempo que se aumenta su vida de anaquel.

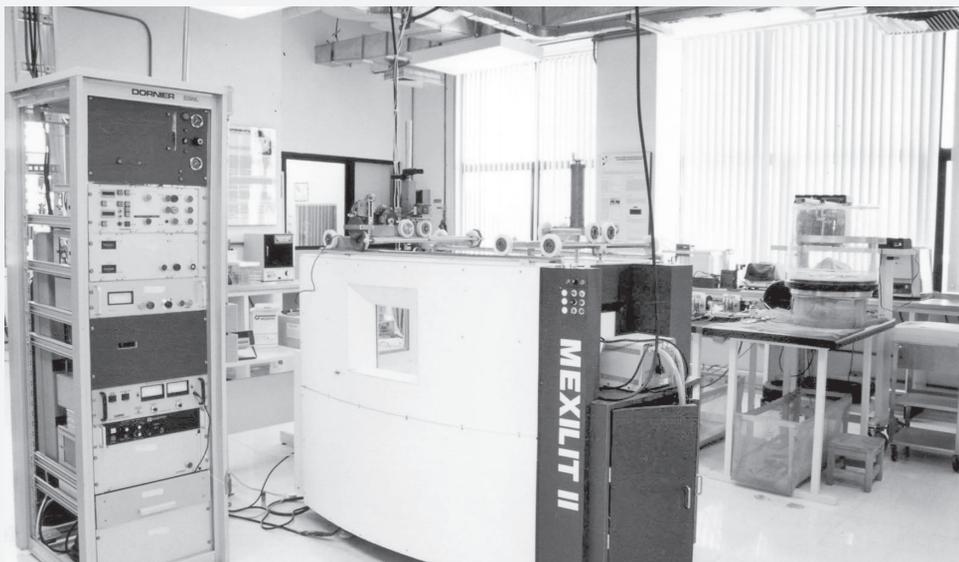
Hasta ahora se han empleado métodos convencionales como la pasteurización, consistente en aumentar la temperatura para inactivar a los gérmenes. No obstante, advirtió, con ese proceso se modifican las propiedades organolépticas –sabor, color u olor– e, incluso, nutricionales. En cambio, las ondas de choque aparentemente no alteran el alimento, según han mostrado ensayos preliminares.

Asimismo, dijo, se ha desarrollado la metodología con la que sería posible la destrucción de bacterias dentro del organismo de manera no invasiva y sin necesidad de administrar fármacos. Los primeros resultados ya han sido presentados ante la comunidad científica internacional y publicados en revistas especializadas y de divulgación como *New Scientist*.

Loske explicó que hay pacientes con infecciones a quienes se administran potentes antibióticos; no obstante, las bacterias pueden esconderse en órganos como los mencionados, poco irrigados por el torrente sanguíneo, por lo que el medicamento difícilmente surte efecto. Después de semanas o meses, el problema resurge y hay que recurrir a técnicas agresivas, como la cirugía de vesícula. De ahí la importancia de la propuesta del citado centro.

Muchos están familiarizados con dichas ondas aunque no las conozcan con ese nombre. Por ejemplo, “cuando explota una bomba, lo que

LAURA ROMERO



Generador de ondas de choque. Foto: Marco Mijares.

destruye los alrededores no sólo son los fragmentos del artefacto, sino la onda de choque o compresión que produce el estallido”, apuntó.

Cuando éstas pasan por el medio, ya sea de agua, aire o tejido, se comprimen súbitamente y en una millonésima de segundo alcanzan hasta 200 veces el valor de la presión atmosférica; luego, regresan a la normalidad.

Es decir, abundó, se deposita mucha energía, en un tiempo extremadamente corto y en una zona pequeña para generar el equivalente a explosiones que produzcan ondas de choque.

Achim Loske y sus colaboradores –físicos, ingenieros, biólogos, químicos y médicos de la propia UNAM y las universidades Autónoma de Querétaro y de Guadalajara (UdeG)– proponen un tipo de onda diferente, más nociva para las bacterias. “Se experimenta con ello y se han obtenido resultados favorables en los últimos meses”, adelantó.

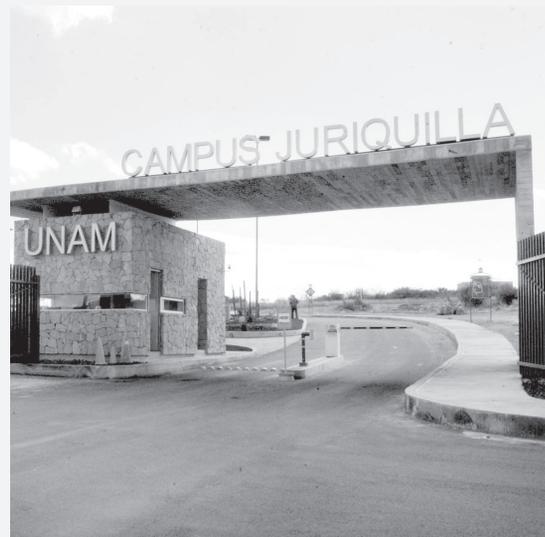
Tal innovación consiste en enviar no una onda de choque, sino hacerlo en parejas. Ellas generan microburbujas en el fluido del alimento o del órgano, que se expanden súbitamente y después se colapsan; al hacerlo, emiten los llamados micro-jets, una especie de chorros de líquido de alta velocidad, puntualizó.

Descubrieron que al enviar una segunda onda, llamada tándem, se aumenta la velocidad y energía de colapso de las burbujas, y se incrementa la velocidad y cantidad de micro-jets que se forman, refirió. En el laboratorio, se demostró *in vitro* un mayor daño a las bacterias *Escherichia coli* y *Listeria*

monocytogenes, causantes de infecciones intestinales, extraintestinales severas y del aparato excretor; de la peritonitis, la septicemia, y en ocasiones de abortos, la meningocelalitis y la meningitis.

Con una dosis de ocho mil ondas de choque convencionales y de cuatro mil de tándem se reduce la cantidad de *Listeria* en 40 por ciento y de *E. coli* en 50. Es una cantidad importante sobre todo porque es el inicio; si se afinan parámetros se logrará un resultado mayor, enfatizó. También se trabaja con *Salmonella* y *Bacillus subtilis*.

En alimentos, la afectación a los patógenos aún no es suficiente para aplicarse a la industria. No obstante, las ondas tándem prometen ser un método



Sede del CFATA. Foto: Benjamín Chaires.

alternativo no térmico de conservación de alimentos. Además, se tendría la ventaja de que, para casos médicos, el costo respecto a una cirugía de vesícula sería menor.

Para la aplicación médica pronto comenzarán los experimentos *in vivo* con animales pequeños en colaboración con el Hospital Sede de la UdeG; luego, se hará con cerdos, el mejor modelo para esta investigación, hasta llegar a seres humanos. Para la de comestibles se espera presentar la técnica en el mediano plazo y establecer relación con alguna empresa interesada, concluyó. *g*

El 15 de febrero de 1885 dos jóvenes amantes de la lectura, que habían cultivado su amistad durante su paso por la Escuela Nacional Preparatoria, se felicitaban porque su proyecto de animar una asociación que recogiera los postulados del maestro Ignacio Manuel Altamirano y reviviera la tradición del Liceo Hidalgo y otras agrupaciones –que años antes habían servido a las plumas noveles como espacio de entrenamiento para ingresar al mundo de las letras– se cristalizaba con el establecimiento del Liceo Mexicano Científico y Literario. Luis González Obregón y Ángel de Campo (*Micrós*), de 20 y 17 años, respectivamente, habían logrado convencer al patriarca liberal para que respaldara los trabajos de la nueva sociedad.

El acto fundacional ocurrió en la casa de Luis González Obregón, en el número 21 de la calle de Ortega (hoy Uruguay). La madre del futuro historiador dispuso una pieza para la reunión de la inofensiva pandilla integrada por Toribio Esquivel Obregón, Alberto Michel, Ezequiel A. Chávez, Manuel Mangino, Adolfo Verduzco y Rocha, y, desde luego, *Micrós*. Ocho meses después, el 15 de octubre, salió a la luz el primer número de la revista que con el título obvio de *El Liceo Mexicano* daría a conocer los trabajos de aquellos inquietos personajes. En la introducción con la cual el maestro Altamirano abrió el volumen, consideraba que el nuevo periódico contribuiría al resurgimiento del movimiento literario que, a su juicio, se había suspendido o se encontraba en cierto letargo.

Así comenzó la trayectoria literaria de Ángel de Campo. No tardó el joven de baja estatura y fino rostro en incorporarse a la redacción de *El Partido Liberal* y *El Nacional*, donde publicó por entregas su novela *La Rumba* en 1891. En 1894 entró al escenario de la *Revista Azul* de Manuel Gutiérrez Nájera y Carlos Díaz Dufoo. Se reveló como cronista

en la columna “Kinestoscopia”, que publicó en *El Universal* durante 1896, y su talento como tal fue descubierto por el empresario Rafael Reyes Spíndola, quien lo contrató desde 1899 y hasta su muerte para escribir “La semana alegre” de *El Imparcial* y para que colaborara en el *Cómico* y *El mundo ilustrado*.

La recopilación de estudios, ensayos, noticias, artículos, reseñas y crónicas que se refieren o vinculan con la vida y obra de *Micrós* o *Tick-Tack* y que he podido hacer a lo largo de varios años, prueba que tiene un significado importante en la historia de la literatura mexicana. En la medida que, a mi modo de ver, la historia se escribe todos los días, el capítulo que corresponde a Ángel de Campo merece extenderse ahora que contamos con mejores herramientas, más estudios y ediciones de su obra.

Recordemos que se trata de un autor que fue reconocido en su tiempo y un tanto olvidado en los años posteriores al estallido de la Revolución. Apenas dos selecciones de textos aparecieron durante este lapso: una de editorial Cultura, en 1916, y otra de Mauricio Magdaleno, publicada por la UNAM en 1939 como parte de la colección de la Biblioteca del Estudiante Universitario, con el título de *Pueblo y canto*.

La obra de Ángel de Campo comenzó a ser recuperada por María del Carmen Millán en 1958, al cumplirse 50 años de la muerte del cronista, con las ediciones de *La rumba, ocios y apuntes, Cosas vistas y cartones* que la distinguida profesora universitaria publicó en dos tomos en la Colección de Escritores Mexicanos de Porrúa. Han seguido las recopilaciones de Sylvia Garduño (1969), de Premiá, y Fernando Tola de Habich (1985), la de quien firma este artículo (1991) y la más reciente de Blanca Estela Treviño (2005).

Si tomamos en cuenta, además, las reimpressiones de las ediciones de María del Carmen Millán, las de otras editoriales y la inclusión de

cuentos y crónicas de *Micrós* en libros de texto y antologías, comprobamos que su obra no solamente se lee, sino que se encuentra en proceso de revisión y revaloración.

No sobra señalar que Ángel de Campo ha sido considerado un escritor atento a las alegrías y penas de los habitantes de la Ciudad de México, que su mirada y oído atento le permitieron recoger las imágenes y las voces de la sociedad que vio el paso del siglo XIX al XX. Las descripciones de *Micrós* presentan barrios, plazas, habitaciones y objetos, recuerda Joaquina Navarro, como si todas estas cosas tuvieran vida propia. “Su sistema consiste, explica Emmanuel Carballo, en personificarlas, y obtener de dicha personificación el rasgo que acuse de la manera más impresionista la vida de cada objeto”. Son notables los cuentos *El pinto, La muerte de Abelardo, El caramelo, El inocente, El entierro de la chiquita, Un domingo, El chato Barrios, Las Rulfo* y, desde luego, su novela *La rumba*.

“Sus cuentos no son otra cosa, añade Millán, que fragmentos de una realidad, ahora ya perdida, que él conoció muy de cerca y que supo revivir con sus tipos peculiares que en oficinas, talleres, plazas, callejas e iglesias, trabajan, conversan, oran, padecen”.

Micrós y *Tick-Tack* terminaron sus días cuando falleció Ángel de Campo el 8 de febrero de 1908 víctima del tifo. Su obra sigue vigente y es un referente de la sociedad y de la vida cotidiana del país; por ello es importante que los jóvenes conozcan a este escritor, a quien se le hará un homenaje en el centenario de su muerte, del 11 al 13 de marzo en el Auditorio José María Vigil del Instituto de Investigaciones Bibliográficas. *g*

* Instituto de Investigaciones Bibliográficas

Considerado un cineasta de culto, Juan López Moctezuma nunca fue reconocido por su trabajo y sufrió las consecuencias de la censura debido a las restricciones de los años 60 en México.

Como un homenaje póstumo, la Filmoteca de la UNAM proyectó dos de los filmes legendarios del cineasta: *La mansión de la locura* (México, 1973, de 99 minutos) y *Mary, Mary, bloody Mary* (México/EU, 1975, de 101 minutos).

Proyectó la película *La mansión de la locura*, en la Sala José Revueltas del CCU

Recientemente, Manuel Santillán y Eduardo Mondragón exhibieron en la Sala José Revueltas la primera cinta. Ambos son actualmente los custodios de *La mansión de la locura*; ellos resguardan parte del legado del director y desde hace una década se dedican a promover su obra.

Discípulo de Alejandro Jodorowsky, Juan López Moctezuma pasó sus últimos días encerrado en un hospital psiquiátrico, al cual Santillán y Mondragón acudieron asiduamente para visitarlo. Esto les valió que el realizador les heredara gran parte de su trabajo, que incluye películas en formato de 35 milímetros como *Matar a un extraño*; así como el trailer *Alucarda*, además de algunas pinturas y discos.

Con la consigna de que hicieran buen uso de los materiales, López Moctezuma les confió una parte; ellos, a su vez, prestaron *La mansión de la locura* a la Compañía Mundo Macabro, en Inglaterra, para que se hiciera un DVD. La cinta también se ha presentado en los festivales de cine de Guadalajara y Acapulco, siempre con el propósito de darla a conocer sin lucrar.

Cine bizarro

Santillán definió el trabajo de Moctezuma como un cine bizarro, extraño, con una visión y enfoque mental únicos. Ambos custodios confesaron que su película favorita y la más representativa es *Alucarda*, que nunca fue bien vista por la crítica. Actualmente realizan el documental



Algunas escenas fueron grabadas en el actual Museo del Chopo.

La Filmoteca rinde tributo a Juan López Moctezuma



La cinta tiene una alocada temática neorrealista. Reproducciones: Barry Domínguez.

Retrato de un vampiro, dirigido por Ulises Guzmán, que recupera la vida de Juan López Moctezuma.

La mansión de la locura estuvo enlatada casi cinco años; se le impuso censura por los desnudos que muestra y la alocada temática neorrealista del cine exquisito y fantástico de Moctezuma.

Protagonizada por Claudio Brook y Arthur Hansel, la película fue grabada en algunas locaciones ubicadas en el Desierto de los Leones, así como en la antigua fábrica de papel ahora conocida como Plaza Loreto y lo que era el Museo de Historia Natural, hoy Museo Universitario del Chopo, donde se lograron las impresionantes escenas finales.

Está basada en el cuento *El sistema del doctor Alquitrán* y el *profesor Pluma*, de Edgar Allan Poe, con un guión de Carlos Illescas y del propio López Moctezuma.

Algo que la hace única son los impresionantes personajes y la escalofriante escenografía, ya que la dirección de arte de Gabriel Weiss fue supervisada por la artista plástica Leonora Carrington, quien le imprimió un sello especial.

El filme obtuvo en 1972 el primer premio absoluto, Trofeo Laceno d'oro, y una Mención Especial a la actuación de Claudio Brook en el XIV Festival de Cine Neorrealista y de Vanguardia de Avellino, Italia; la Mención Especial en el Festival Brave New World de Belgrado, Yugoslavia (1973); también se le otorgó una Mención Especial en el Festival de Locarno, Suiza (1973), además de la Medalla de Oro en el Festival Internacional de Cine Fantástico y Ciencia Ficción de París (1974). *g*

HUMBERTO GRANADOS

El cristo de San Buenaventura, en Voz Viva de México

En la pasada Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería se presentó el disco compacto más reciente de la colección Voz Viva de México, *El cristo de San Buenaventura*, del escritor guanajuatense Eduardo Antonio Parra.

La presentación tuvo lugar en el Auditorio Bernardo Quintana, donde participaron el autor, la escritora Anamari Gomis, Carolina Domínguez (encargada de esta colección) y Carolina Farías Campero, directora general del Fondo Editorial de Nuevo León, institución que coeditó el material junto con la Dirección de Literatura.

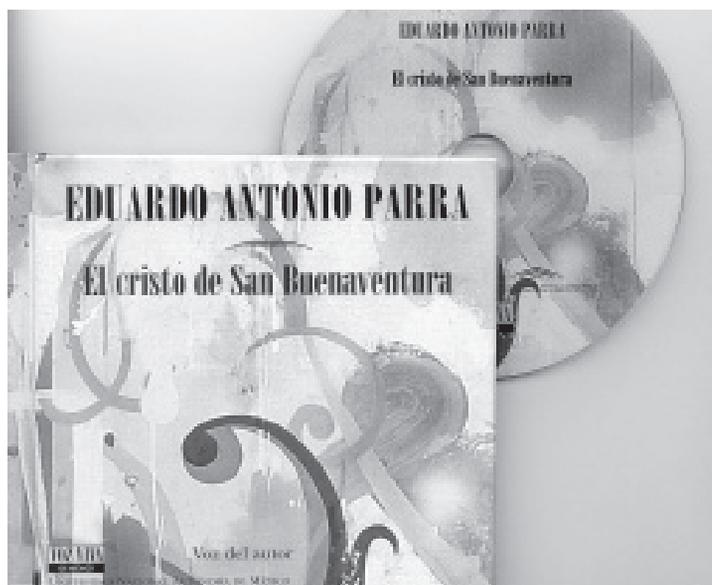
El cristo de San Buenaventura es un cuento que pertenece a la antología *Tierra de nadie*, en la que Eduardo Antonio Parra reúne relatos de fuerza vigorosa. Son 10 historias cautivadoras, donde sus personajes envuelven al lector en un sinfín de emociones, entre ellas, compasión, violencia y desesperación. Se trata de una muestra de la narrativa de este autor que aborda a propósito la problemática fronteriza, ya que vivió mucho tiempo en Monterrey, Nuevo León.

Después de haber leído un fragmento del cuento, Parra destacó la relevancia de la colección Voz Viva de México, a la que siempre ha visto como un referente para muchas personas y para quienes tienen la inquietud de escribir.

Recordó que supo de ésta con los discos que más circulan en el norte del país, como es el caso de Alfonso Reyes, Juan Rulfo y Martín Luis Guzmán. "Al conocer el acervo en su totalidad y darme cuenta que estaban casi todos mis favoritos, los que han influido en mi formación literaria, mi sueño de pertenecer a ella fue más intenso, y ahora se convirtió en realidad".

Seleccionó *El cristo de San Buenaventura* porque es uno de sus relatos favoritos, y porque se ajusta a los tiempos requeridos para este tipo de material.

Es un cuento que pertenece a la antología *Tierra de nadie*



Portada del CD.

Explicó que convivió con este trabajo ocho meses, el tiempo que le llevó para completar *Tierra de nadie*. "En ese momento tenía la obsesión de hacer algo que se saliera del ambiente urbano, y aquí por primera vez introduje al bosque como escenario. La sierra de San Roberto, Nuevo León, que conocí de chico cuando me llevaban al pueblo de Iturbide a jugar en un parque.

"Me maravillaban las montañas, un paisaje que estaba lleno de nogales. La sierra misma se me quedó grabada, y cuando empecé a narrar recordé el lugar; quizá quería recuperar algo de la alegría infantil, sin embargo resultó que escribí una tragedia."

Dijo que prefiere lo que él llama realismo, para llevarlo a la fantasía, la poesía y el misterio. "Por lo regular incluyo personajes marginales, delincuentes, por ejemplo; o quienes son destruidos por la vida cotidiana o el

sistema actual. Aunque no hago crítica, cuando menos no abiertamente, creo que toda narrativa lo es".

Consideró que la generación contemporánea de escritores del norte está conformada por una diversidad de voces. Hay quienes hacen novela policiaca, de narcotráfico, cuestiones más abstractas que contienen parábolas o destacan el absurdo.

Anamari Gomis, autora de la presentación del disco, dijo que Parra es uno de sus favoritos y de los más leídos e innovadores del momento. Tiene un profundo conocimiento del lenguaje, con el cual aspira a la precisión y en el que también cabe el humor.

Parra, agregó, se interesa por el inframundo de la gran ciudad y sus argumentos atípicos, allí donde imperan el sadismo y los comportamientos patológicos, aunque también, en medio de este contexto, agrega una tanda de misericordia o un guiño compasivo.

"Sus caracteres, más allá de la brutalidad a la que se someten físicamente, deambulan también en una zona emocional y psicológica conflictiva. Lo fronterizo en su obra no sólo es territorial sino también corresponde a la condición humana y a sus singularidades."

Gomis explicó que en *El cristo de San Buenaventura*, como en muchas de sus otras historias, la degradación y la inmundicia física laceran a un personaje. "Con incisiva prosa consigue un efecto tremendista. La crudeza creada por él, la sórdida condición de uno de los marginados que tanto le subyugan y que delinea con lujo de detalles, acosado por la miseria y la penalidad, se transforman en una verdad literaria fulminante".

Carolina Farías Campero agradeció la difusión que en Voz Viva de México se hace de la obra de un escritor que consigue una recreación del ambiente de la sierra profunda de Nuevo León, y que contagia un estado de ánimo y los mitos que reinan en el lugar.

Al final, Carolina Domínguez recordó que Voz Viva de México surgió en 1959 y se ha convertido en una tradición en el terreno de la cultura mexicana, con 150 títulos, entre los que se encuentran los autores mexicanos y latinoamericanos más importantes como: Jaime Torres Bodet, José Gorostiza, Octavio Paz, Salvador Novo, Rosario Castellanos, Gabriel García Márquez y Pablo Neruda.

Eduardo Antonio Parra nació en León, Guanajuato, en 1965, y es artífice de los libros de relatos *Los límites de la noche*, *Nadie los vio salir*, *Parábolas del silencio* y de la novela *Nostalgia de la sombra*. Por su obra ha recibido el Premio de Cuento Juan Rulfo, otorgado por Radio Francia Internacional, y ha sido becario de la John Simon Guggenheim Memorial Foundation. *g*

ANA RITA TEJEDA





Encuentro de papalotes en las Islas



Premian a Eduardo Ruiz como *Mejor Director*

El galardón, de la Asociación de Periodistas de Teatro, por la puesta en escena *El hombre que fue Drácula*

El director de escena Eduardo Ruiz Saviñón ganó el pasado mes de febrero el premio a *Mejor Director*, que otorga la Asociación de Periodistas de Teatro (APT) por la puesta en escena *El hombre que fue Drácula*, montaje con el que celebra también 40 años de labor teatral.

Conocedor de los foros universitarios desde sus entrañas, Saviñón dedicó el galardón a la UNAM por ser la institución que le ha ofrecido todos los elementos para realizar teatro: "Una profesión que te bebe la sangre", dijo.

Espectador temprano de este arte en la Universidad, desde los días en que su hermana lo invitaba a verla actuar en los montajes del movimiento teatral Poesía en Voz Alta, Saviñón ha llevado a escena más de 50 obras a lo largo de su carrera. Aquí ha sido técnico de iluminación, de audio y jefe de foro. Estudió en el Centro Universitario de Teatro y en la Facultad de Filosofía y Letras; en 1987 llegó a ser titular de la Dirección de Teatro y Danza. Igualmente coordinador de radioteatro y jefe de producción de Radio UNAM, así como de teatros y galerías de Casa del Lago.

Con toda esta experiencia, Saviñón se ha propuesto hacer un trabajo escénico que ya se conoce como teatro gótico, y que particularmente atrae a los jóvenes. Una muestra de ello es *El hombre que fue Drácula*.

Basada en la historia original y texto de Roberto Coria, con la edición literaria de Vicente Quirarte, esta obra se presentará en una nueva temporada, a partir del 29 de marzo y hasta el 20 de abril, los sábados y domingos, a las 12:30 horas, en el Teatro Juan Ruiz de Alarcón.

Al hablar del premio, el director consideró que es resultado del excelente desenvolvimiento de los actores, en su mayoría formados en esta casa de estudios, con quienes ha laborado anteriormente y conoce bien. También comentó que se trata de una historia interesante que le gusta al público, el que siempre le ha preocupado, más que la crítica.

Eduardo Ruiz escoge obras que atraen a los jóvenes. Últimamente selecciona temas que le interesan y que se estudian en la Universidad, como es el caso del teatro victoriano y autores como Edgar Allan Poe, Lewis Carroll, Mary Shelley, Robert Louis Stevenson, Oscar Wilde y Bram Stoker.



Espectador temprano de este arte. Foto: B. Domínguez.

Teatro gótico

Una de las características de la dramaturgia de Ruiz Saviñón es que aborda temas como la muerte, los fantasmas y la literatura gótica, siempre basada en los grandes mitos como los vampiros, el monstruo de Frankenstein, la bestia del doctor Jekyll, y ahora Drácula.

Ha tratado esto con un grupo de actores e intelectuales que son afines a él como el poeta Vicente Quirarte y el crítico de cine Roberto Coria, así como los histriones Nicolás Núñez, Elena de Haro, Antonio Monroí, Eduardo Von, Luis Miguel Lombana y Guillermo Henry. Al respecto están: *Yo es otro, sinceramente suyo Henry Jekyll; El fantasma del hotel Alsace; Retrato de la joven monstruo y El hombre que fue Drácula*, entre otras.

De esta manera, Eduardo Ruiz Saviñón vierte en escena lo que le ha influenciado: el cine fantástico y la literatura. Por ello, de cierto modo,

El hombre que fue Drácula es una obra autobiográfica. "Entra en el juego del teatro dentro de la misma escena; por otro lado, tiene muchas vivencias de mi carrera: cosas que escuché que pasaron en las representaciones teatrales universitarias", comentó.

Explicó que había visualizado hacer algo sobre la vida de Bram Stoker, porque como él, Saviñón vivió en el teatro y tuvo problemas familiares por estar pendiente de su profesión, también fue rechazado por los académicos por tratar temas que no son serios: en el caso de Stoker, los vampiros, y, en el de él, el teatro gótico. "Me reflejé mucho con su vida", agregó.

Una de las características de su trabajo es el uso de la iluminación: de influencia rocanrolera, gusta de los tonos morados, verdes, rojos y azules, que utiliza sobre todo en escenas surrealistas o como para dar la idea de un sueño.

Como melómano apasionado, para la musicalización busca mezclas de diferentes géneros, sobre todo de rock y música clásica. En *El hombre que fue Drácula* utiliza, por ejemplo, una obra de órgano escrita por Franz Liszt, así como música avant garden. "Las obras de Arvo Pärt y Love Craft las parto en cuatro, las mezclo, las divido, le pongo ecos, meto sonidos de campanas, de puertas que se abren, de quejidos", explicó.

Pide a sus actores amor y gusto por las historias, así como interés por jugar, porque cree que para hacer teatro la primera palabra importante es ésta y dejarse llevar por el texto.

Les exige expresión corporal, que tengan buena dicción para que se entienda lo que dicen. Es riguroso también con la luz y sigue una máxima que aprendió de Alejandro Luna, uno de sus maestros: "Actor que no se ve, no se le entiende". De esta forma, aunque sus obras suelen ser medio oscuras, sus actores siempre estarán bien iluminados.

El teatro de Saviñón se sustenta, sobre todo, en tener un buen texto, de ahí que recomiende conocer el teatro clásico: a Juan Ruiz de Alarcón y Calderón de la Barca, entre otros. "Hay *chavos* que quieren hacer la letra J y no han aprendido el abecedario. Se cubren con la palabra experimental, y ésta se utiliza para los principiantes; sin embargo, es lo contrario, pues esto sólo lo pueden hacer los profesionales que ya conocen todo lo anterior y buscan nuevas formas".

Eduardo Ruiz estudió a los grandes teóricos: Stanislavski, Artaud y Grotowski; también fue actor, administrador y técnico, de ahí que considere a los de esta profesión como hermanos, pues sabe que ante todo el arte escénico es un hecho colectivo, de equipo. *g*

ANA RITA TEJEDA

Presentó Adolfo Castañón *Lluvia de*

Cerca de tres mil años de tradición lírica occidental en voz de más de 130 poetas es lo que Adolfo Castañón presenta en su más reciente libro: *Lluvia de letras*, editado por la Dirección de Literatura de la Coordinación de Difusión Cultural.

El texto, que se dio a conocer durante la XXIX Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería, es resultado de las publicaciones del autor en la sección periodística del mismo título, que ha aparecido en distintos diarios de la Ciudad de México, donde a lo largo de cinco años se dedicó a condensar las diversas interpretaciones y selecciones de poesía que ahora se compilan.

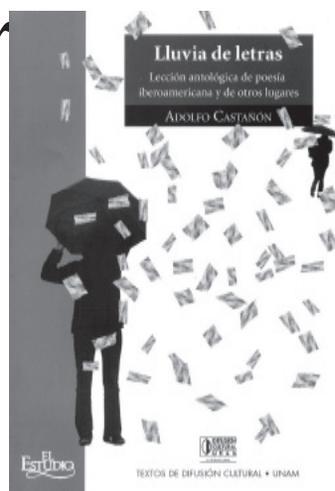
Si bien el autor asegura que no se trata de un libro escolar, puntualiza que la particularidad que lo hace interesante es que cada poeta tiene un epígrafe, ya sea del mismo Castañón o de otro escritor.

En este material—que incluye los poemas de acuerdo con la fecha de nacimiento de sus creadores—, hace una revisión de Octavio Paz, Rubén Darío, León Felipe, Fernando Pessoa, Juan José Arreola, Jaime García Terrés, Juan Gelman y Gabriel Zaid. En *Lluvia de letras*, mencionó Castañón, hay una voluntad de generosidad; es decir, no sólo están los poetas profesionales y diplomados, también clasificaciones poéticas de Luis Buñuel, María Sabina, Andrés Henestrosa y Salomón, o un tipo de poemas que practicó Alfonso Reyes en su ensayística y en su narrativa, como uno dedicado a María Egipcíaca.

La idea es sacar a la poesía de su claustro árido y también de decirla en español, desde la perspectiva de otras lenguas como la de Salomón, Paul Celan, Walt Whitman y Paul Claudel.

Respecto a la compilación, Castañón comentó en entrevista que parte de la dificultad de esta *Lluvia de letras* fue lograr una escritura condensada, con una selección muy es-

letr



tricta, ya que de cada escritor sólo presenta de uno a tres poemas o ciertos fragmentos.

Confesó que a pesar de la larga lista de autores, aún quedaron fuera muchos que le hubiera gustado incluir, como Eliseo Diego, Luis Cardoza y Aragón, y sobre todo los contemporáneos. Aclaró que este volumen es sólo la octava entrega de sus *paseos críticos*, y que seguramente en un futuro incluirá a otros.

Adolfo Castañón (México, 1952) comenzó escribiendo versos. Con el título *Paseos* ha publicado más de 20 libros de ensayo y crítica literaria, reunidos en ocho volúmenes: *Arbitrario de literatura mexicana*, *La gruta tiene dos entradas*, *Los mitos del editor*, *Lugares que pasan*, *América sintaxis*, *De Babel a papel*, *Alfonso Reyes, caballero de la voz errante*, y la presente *Lluvia de letras*. Su obra *La campana y el tiempo* (poemas, 1973-2003) fue publicada en Lima, Perú, en 2003, y en 2004 en México.

Actualmente se desempeña como investigador en la UNAM y en El Colegio de México. Es miembro de la Academia Mexicana de la Lengua desde 2004. Ese mismo año fue investido con la orden de Caballero de las Artes y de las Letras por el gobierno de Francia. g

HUMBERTO GRANADOS

Descubren los *Infiernos particulares*, de Eduardo Uribe

Mediante 12 relatos y tres epígrafes, el libro *Infiernos particulares*, de Eduardo Uribe, plantea, entre otros temas, la falsedad de los lazos familiares, la lucha por el poder a costa de la dignidad del otro, la destrucción de un pueblo anegado de soberbia, la amarga rutina de un funcionario menor y la belleza como autocastigo.

Se trata de una de las ediciones de Punto de Partida que se presentó recientemente en la XXIX Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería.

Eduardo Uribe confesó que son los primeros cuentos que escribe para un volumen, que los desarrolló poco a poco y fueron articulándose hasta quedar como una lectura integral.



A pesar de que la obra se conforma por distintos relatos, la intención fue hacer de cada cuento un infierno particular; es decir, que cada uno tuviera una escritura autónoma, aunque a la vez formara parte un todo.

Aseguró que estos avernos no tienen un sentido religioso ni moral, en todo caso ético: los personajes se enfrentan a sus remordimientos, frustraciones, situaciones límite en las que se confrontan consigo mismos; esos abismos son los tormentos que ellos nos imponen.

Cada texto pertenece también a géneros distintos: hay algunos que parecen ser fantásticos, otros con un realismo bastante crudo, un poco para todo el público, aseveró Eduardo Uribe.

Hay cuentos para pasarla bien y disfrutarlos, también para atormentarse, y otros para interro-

gar; sin embargo, el común denominador es el lado oscuro de los personajes.

La presentación del libro la hicieron Víctor Cabrera, Carmina Estrada y Alberto Chimal, quienes destacaron el talento de Eduardo Uribe y la sobriedad de sus textos.

Eduardo Uribe (Ciudad de México, 1980), estudió Lengua y Literaturas Hispánicas en la Facultad de Filosofía y Letras, donde fue profesor adjunto de Literatura Española Moderna y Contemporánea de 2001 a 2003. Ha publicado poesía y narrativa en periódicos, antologías y revistas como *Periódico de Poesía*, del cual fue secretario de redacción entre 1999 y 2006.

También es traductor de algunas páginas de Charles Baudelaire, Villiers de l'Isle-Adam, Fernando Pessoa y Samuel Beckett. Fue becario del Programa Jóvenes Creadores del Fonca en dos ocasiones (2003 y 2007). Actualmente cursa un posgrado en traducción en El Colegio de México. g

HUMBERTO GRANADOS

Terna para dirigir la Facultad de Derecho

El Consejo Técnico de la Facultad de Derecho, en su sesión del 6 de marzo, aprobó por unanimidad la terna para la dirección de dicha dependencia, la cual quedó integrada—en orden alfabético—por Jorge Islas López, Ruperto Patiño Manffer y Carlos Francisco Quintana Roldán.

Jorge Islas López

Nació en la Ciudad de México el 28 de septiembre de 1966. Ha sido un firme precursor y promotor del derecho a la información y la transparencia en México y Latinoamérica.

Realizó estudios de educación superior en la UNAM (1986-1990), graduándose como licenciado en derecho con la tesis: "Los fundamentos legales de la democracia mexicana". Obtuvo el grado de maestro en leyes en mayo de 1993, por la Universidad de Columbia, Nueva York, EU. Actualmente realiza su doctorado por investigación en la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho de la UNAM.

Ingresó a la planta docente de la Facultad de Derecho de esta casa de estudios como profesor de asignatura en la materia Sistemas Políticos Contemporáneos (1996). Obtuvo la titularidad de la materia Derecho Constitucional por concurso de oposición en 2000.

Fue nombrado por el Consejo Técnico de la Facultad de Derecho como director del Seminario de Sociología General y Jurídica.

Profesor fundador de la materia Derecho a la Información en la Facultad de Derecho de la UNAM. En 2004 el Consejo Técnico de la facultad lo distinguió con la Cátedra Especial Alfonso Noriega Cantú. Actualmente es profesor de las materias Derecho Constitucional y Teoría de la Constitución.

El rector Juan Ramón de la Fuente lo designó abogado general de la UNAM en enero de 2004 y continuó en dicho cargo hasta el 11 de febrero de 2008.

Ha publicado diversos ensayos, entre los que destacan: "Derecho de Réplica" (Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, 2002); "Tres Visiones de la Transición Política de México" (UNAM, 2003) en *Videopolítica: medios, información y democracia de sondeo*, de Giovanni Sartori, "Información que Garantice Justicia Imparcial" (UNAM, 2004) en *La transparencia en la impartición de justicia: Retos y oportunidades*, coordinado por Jorge Islas L., "El Derecho a la Información en el pensamiento del Doctor Ignacio Burgoa Orihuela" (Porrúa-UNAM, 2005), "La Información Pública y la Jurisprudencia Internacional" (UNAM-IFAI-INFODF, 2007), "La Defensa del

Patrimonio y la Autonomía Universitaria" en la Oficina del Abogado General. Testimonios institucionales 1973-2007 (UNAM, 2007), obra que además coordinó.

En el ejercicio de la profesión, fue abogado asociado en la firma de abogados Shearman&Sterling, con sede en Nueva York, EU (1993-1994), consultor jurídico de TV Azteca (1997-2002), vicepresidente del Comité Legal de la Asociación Norteamericana de Radiodifusoras (NABA, por sus siglas en inglés), con sede en Toronto, Canadá (1997-2002), y director jurídico de la Cámara Nacional de la Industria de la Radio y la Televisión (CIRT, 2003).

Como promotor del derecho a la información representó al Grupo Oaxaca ante el Congreso de la Unión para la redacción de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información (2002). Miembro desde 2002 del Consejo Directivo Internacional de la prestigiada asociación Article XIX, ONG con sede en Londres, Inglaterra, dedicada a la promoción y defensa del derecho a la información y libertad de expresión.

Es miembro de la Barra Mexicana, Colegio de Abogados (2002), del Ilustre y Nacional Colegio de Abogados de México (2004), académico honorario de la Academia Mexicana de Derecho Fiscal (2007) y académico de número de la Academia Mexicana del Derecho de la Seguridad Social (2008).

Ruperto Patiño Manffer

Nació en la Ciudad de México, el 5 de septiembre de 1948. Ingresó a la Escuela Nacional Preparatoria, plantel número 5, en 1964 y a la Facultad de Derecho de la UNAM en 1967 donde obtuvo el grado de licenciado en Derecho en 1972. Realizó los estudios correspondientes a la Especialidad en Derecho Constitucional y Administrativo, Maestría en Derecho y Doctorado en Derecho, en la División de Estudios de Posgrado de la propia facultad, obteniendo el grado de doctor en Derecho, con mención honorífica en 1983.

En 1978 inició sus actividades docentes en la Facultad de Derecho como profesor de asignatura y a partir de 1982 en la División de Estudios de Posgrado. Ha impartido, en licenciatura y posgrado las siguientes asignaturas: Derecho

Económico, Derecho de la Integración Económica, Teoría Jurídica Contemporánea, Régimen Jurídico del Comercio Exterior, Participación de México en el Régimen Jurídico del Comercio Internacional, Funcionamiento de la Zona de Libre Comercio de América del Norte y Medios Alternativos de Solución de Controversias.

En 1984 estuvo en Ginebra, Suiza, como becario del gobierno mexicano; realizó el curso de Política Comercial impartido por el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio.

A su regreso a México, se le encomendó la coordinación de la comisión intersecretarial que atendió la participación de México en el GATT.

En 1987 obtuvo la definitividad en la materia Derecho Económico, al resultar vencedor en el concurso de oposición correspondiente. En 1996 alcanzó el nivel de profesor de carrera al resultar vencedor en el concurso de oposición, y en 2003, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Derecho aprobó el dictamen de la comisión por el que se le otorgó la definitividad como profesor de carrera de tiempo completo nivel C.

Por acuerdo del H. Consejo Técnico de la Facultad de Derecho, se le designó miembro del Jurado Calificador de la materia Derecho Económico, perteneciente a la Comisión Dictaminadora número tres de Derecho Civil; Teoría del Proceso y Derecho Procesal Civil; Derecho Mercantil; Derecho Fiscal; Derecho Económico; Derecho Internacional y Comercio Exterior, y por acuerdo del mismo órgano colegiado, recibió la designación de la cátedra especial César Sepúlveda Gutiérrez.

La Comisión Evaluadora del Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE), le otorgó el nivel C que ha conservado hasta la fecha.

Ha participado como árbitro externo en la evaluación de proyectos presentados al Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica, que administra la Dirección General de Asuntos del Personal Académico.

En marzo de 2000 recibió el nombramiento de jefe de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho, responsabilidad que desempeña actualmente, y en 2003 fue designado, por el entonces rector Juan Ramón de la Fuente, coordinador del Programa

de Posgrado en Derecho, encargo que le fue ratificado en 2005 y que ocupa actualmente. En febrero de 2007, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Derecho lo designó director del Seminario de Comercio Exterior.

Estutor académico en el Programa de Doctorado por Investigación y con ese carácter ha dirigido 12 investigaciones realizadas por doctorandos que han obtenido el grado correspondiente.

Ha impartido cátedra en diversas universidades nacionales y extranjeras como profesor visitante, entre ellas las universidades Iberoamericana, La Salle, Anáhuac, Autónoma del Estado de Colima, Autónoma del Estado de Querétaro, Autónoma del Estado de México, Autónoma del Estado de Veracruz, Autónoma del Estado de Jalisco, Autónoma del Estado de Puebla, Autónoma del Estado de Tamaulipas, Autónoma del Estado de Yucatán, Universidad del Mayab (Yucatán y Quintana Roo), del Pedregal y Panamericana; los institutos Politécnico Nacional, Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) y Tecnológico Autónomo de México, así como en el Centro Universitario México y la Escuela Libre de Derecho.

Impartió el curso Los Procesos de Integración en América, como profesor invitado en la Universidad de Málaga, España, y ha sido recibido como profesor invitado extranjero en las siguientes universidades: Connecticut, EU; Toledo, EU, y Universidad Bolivariana de La Paz, Bolivia.

Es vicepresidente del Claustro de Profesores de la Facultad de Derecho que ostentan el grado de doctor y es miembro de la Asociación Nacional de Doctores en Derecho y del Colegio de Profesores de Derecho del Comercio Exterior.

De la obra escrita en la que ha participado, destaca la coautoría de: *La defensa jurídica contra prácticas desleales de comercio internacional*. Ha participado como coautor en ocho obras colectivas publicadas en coedición por la Facultad de Derecho y la editorial Porrúa.

Ha publicado más de cien artículos en revistas especializadas nacionales e internacionales. Ha fungido como miembro de consejos editoriales de

diferentes publicaciones; y actualmente coordina la *Revista del Programa de Posgrado en Derecho* de la UNAM.

Carlos Francisco Quintana Roldán

Nació el 4 de junio de 1946, en el municipio de Temascalcingo, Estado de México. Cursó sus estudios de bachillerato en el Plantel 3 de la Escuela Nacional Preparatoria de la UNAM. Es licenciado en Derecho, por la Facultad de Derecho de esta casa de estudios, donde obtuvo el grado en 1971. Cuenta con especialidad, maestría y doctorado en Derecho Constitucional y Administrativo, estudios que realizó en la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho, obteniendo el grado de maestro y doctor ambos con mención honorífica.

Es catedrático en la misma facultad desde hace 35 años, en forma ininterrumpida. Es titular de las materias de Sociología, Sociología Jurídica, Derecho Municipal y Derechos Humanos. En esta entidad académica ha sido Consejero Técnico, integrante del Consejo Académico de Posgrado en Derecho, coordinador del Doctorado por Investigación, responsable del Programa de Iniciación a la Universidad para los alumnos de primer ingreso y secretario administrativo. También fue director general de Recintos Culturales, Recreativos y Deportivos de la UNAM.

Como académico, Quintana Roldán tiene la categoría y nivel de profesor titular C de tiempo completo definitivo y estímulos académicos del PRIDE, nivel B. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores y cuenta con el reconocimiento a perfil deseable PROMEP que otorga la SEP en el ámbito nacional a investigadores calificados.

Entre sus publicaciones más importantes se encuentran *Derecho municipal*, editada por Porrúa que en este año alcanzó su octava edición; *Derechos humanos* también editado por Porrúa en su cuarta edición, y *Legislación burocrática federal*, así como múltiples artículos de su especialidad en revistas nacionales y extranjeras.

En su trayectoria profesional ha ocupado importantes cargos administrativos y en órganos de impartición de justicia, como: secretario de Estudio y Cuenta del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del DF, secretario general del Tribunal Contencioso Electoral Federal, director de Coordinación Política con Entidades Federativas y Municipios de la Secretaría de Gobernación.

Además fue primer director general de Asuntos Religiosos de la Secretaría de Gobernación. En la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal fue director general del Ministerio Público en lo Civil y Familiar, fiscal de la Procuraduría en Coyoacán y supervisor general de Derechos Humanos; coordinador general de Asesores de la Presidencia de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, magistrado de la Segunda Sala del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, así como presidente de El Colegio Mexiquense, AC.

Es miembro de diversos colegios y asociaciones profesionales entre los que destacan el Colegio Mexicano de Abogados, la Academia Mexicana de Sociología, correspondiente a la Asociación Internacional de Sociología de la UNESCO, donde ocupa el cargo de tercer vicepresidente; de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística y de la Asociación Nacional de Doctores en Derecho de la que es vicepresidente.

Ha sido merecedor de diversas distinciones y reconocimientos como el Premio Pemex a la mejor dirección de tesis de la Facultad de Derecho; las Palmas de Oro Académicas y diploma al Mérito Universitario por sus 25 y 35 años de servicios a la UNAM; Venera Abogado Isidro Fabela Alfaro a la Docencia, otorgada por el Colegio de Abogados del Estado de México; Presea al Mérito y Docencia Jurídicas otorgada por el Colegio de Abogados Foro de México; Presea al Mérito Docente otorgada por el Colegio Mexicano de Abogados; Presea "Lucio Mendieta y Núñez" a la Sociología Jurídica otorgada por la Legión de Honor Nacional. *g*

El Consejo Técnico de Humanidades, en sesión extraordinaria efectuada el 6 de marzo, aprobó por unanimidad la terna para la dirección del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIICH), la cual quedó integrada –en orden alfabético– por Norma Blazquez Graf, John Saxe-Fernández y Jesús Gerardo Torres Salcido.

Norma Blazquez Graf

Nació en la Ciudad de México el 6 de septiembre de 1956. Obtuvo la licenciatura en Psicología por la

Aprueban candidatos a la dirección del CEIICH

Universidad Anáhuac y la Maestría en Ciencias, en la especialidad de Fisiología y Biofísica (Cinvestav). Realizó la Especialización en Género (PIEM, Colmex) y obtuvo el grado de doctora en Filosofía por la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Ha realizado estancias de investigación en la Universidad de Gotemburgo, Suecia.

Desde hace 25 años ha desempeñado actividades académicas y de investigación en la UNAM. Impartió cursos en la Facultad de Ciencias y realizó estudios sobre la plasticidad del sistema nervioso y la comunicación entre neuronas en el proyecto de neurociencias de la FES Iztacala, en la que también desarrolló proyectos de investigación sobre la

participación de las mujeres en la ciencia. En 1996 se incorporó al CEIICH, en el que actualmente es investigadora titular A de tiempo completo, en el Programa de Ciencia y Tecnología donde desarrolla su proyecto de investigación sobre ciencia, tecnología y género.



Ha recibido becas para estudios de licenciatura de la UNAM, y para estudios de posgrado por parte del Conacyt y el Cinvestav, así como financiamientos nacionales e internacionales para el desarrollo de proyectos académicos y de investigación. Cuenta con estímulos del PRIDE en el nivel C. Es investigadora nacional nivel I del Sistema Nacional de Investigadores. Entre los reconocimientos a su labor, se encuentra el Premio Sor Juana Inés de la Cruz que otorga la UNAM a académicas universitarias.

Entre las actividades docentes y de formación, ha sido coordinadora de seminarios, titular de cursos y diplomados. Es tutora en el Posgrado en Estudios Latinoamericanos y en el de Trabajo Social de la UNAM. Dirige y asesora tesis de licenciatura y posgrado en las facultades de Filosofía y Letras, Psicología, y Ciencias Políticas y Sociales en esta casa de estudios, así como de otras instituciones como el Cinvestav y la Universidad Autónoma Metropolitana.

Ha presentado trabajos, dictado conferencias e impartido cursos por invitación en distintas universidades e instituciones en México y en diversos países de América Latina y Europa.

Como resultado de su trabajo académico, ha publicado libros, capítulos de libro, artículos en revista, textos *in extenso* y videos.

Entre sus publicaciones se encuentran: *Las ciencias de la vida* (2001); "La Ciencia desde la Perspectiva de Género", en *Mujeres mexicanas del siglo XX: La otra revolución* (2001); *Qué dicen las académicas acerca de la UNAM* (2003); *Ciencia, tecnología y género en Iberoamérica* (2005), y *El retorno de las brujas. Incorporación, aportaciones y críticas de las mujeres a la ciencia* (2008).

Es miembro del Comité Editorial del CEIICH, de la Comisión Dictaminadora de la Facultad de Psicología; y ha sido parte del Jurado del Premio a Mujeres Inventoras, que otorga la Academia Mexicana de Ciencias y otras dependencias.

Ha participado en más de 10 comités organizadores o científicos de encuentros y congresos nacionales e internacionales, y pertenece a distintas asociaciones académicas internacionales.

Entre las actividades académicas administrativas, ha sido coordinadora del Área de Ciencia en el PUEG (1992-1996) y ocupado la secretaría académica del CEIICH desde 2000.

John Saxe-Fernández

Ciudadano mexicano, es profesor titular C de tiempo completo, en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM y se desempeña desde 1993 como coordinador del Programa El Mundo Actual y luego del Programa El Mundo en el Siglo XXI del CEIICH. Desde noviembre 2005 es investigador nacional nivel III y actualmente tiene el PRIDE nivel D.

Obtuvo la licenciatura en Brandeis University en 1964, la maestría y el certificado de Especialización en Estudios Latinoamericanos en Washington University, St. Louis Missouri en 1964, y el doctorado en Estudios Latinoamericanos en la UNAM en 1998.

Ha recibido varios premios y distinciones, entre los que destacan: reconocimiento por su contribución al desarrollo académico del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades; miembro de honor por su contribución al desarrollo de las ciencias económicas y sociales otorgado por la Asociación Nacional de Economistas y Contadores de Cuba; miembro del jurado Cátedra Florestán Fernández, del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, de Buenos Aires, Argentina; mención honorífica del Premio Libertador del Pensamiento Crítico 2005, otorgado por el Ministerio de la Cultura de la República Bolivariana de Venezuela; Medalla Sergio Bagú, como reconocimiento a su trayectoria académica, que otorga la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM; Premio Universidad Nacional 2000 en el área de Docencia en Ciencias Sociales; en dos ocasiones ha recibido el Premio en Economía Maestro Jesús Silva Herzog (1993 y 1995), otorgado por la UNAM y su Instituto de Investigaciones Económicas; Premio Maestro Jesús Silva Herzog 1993, al mejor artículo del año 1992 en la revista *Problemas del Desarrollo*, otorgado por la UNAM y su Instituto de Investigaciones Económicas; Adlai E. Stevenson Fellowship UNITAR-ONU, 1968-1969 y Mención Honorífica Charles Darwin, Gobierno Británico/Embajada-Universidad de Costa Rica.

Ha publicado 25 libros entre los que destacan, en 2002: *Globalización, imperialismo y clase social*; *Globalización: crítica a un paradigma*; *Globalización del terror, amenaza bioterrorista*; *La compra-venta de*

México; en 2004: *Banco mundial y desnacionalización integral en México*; *Tercera vía y neoliberalismo*; *Imperialismo y bancomundial*; en 2005: *El imperialismo en América Latina*; *Imperialismo económico en México*; *Terror e imperio. La hegemonía política y económica de Estados Unidos*; en 2007: *Imperialismo, mundialización y desarrollo*; y en 2008: *Energía: situación y alternativas. El caso de México*; *La crisis oligárquico-imperial: perspectivas desde el sur*; *La crisis oligárquico-imperial: el caso de México*.

Es autor de 36 artículos publicados en libros, 106 artículos publicados en revistas profesionales y de circulación en México, América Latina y Europa, y 11 prólogos, introducciones y presentaciones de libros.

Ha dirigido decenas de tesis de licenciatura, maestría y doctorado, una amplia gama de cursos impartidos en esos tres niveles desde septiembre de 1971 en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, incluyendo en los últimos 10 años, seminarios de tesis.

En la extensión universitaria ha participado en docenas de programas de Radio Universidad y otras radioemisoras nacionales y extranjeras, así como en programas de la televisión pública y estatal de México, Canadá, Europa y América Latina.

Gerardo Torres Salcido

Licenciado, maestro y doctor en Sociología. Obtuvo todos sus grados con mención honorífica. Ganó la Medalla Gabino Barrera por sus estudios de maestría.

Investigador titular B de tiempo completo en el CEIICH, donde tiene el nivel D en el PRIDE. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores nivel I.

Ha sido investigador visitante en el Instituto de Economía y Geografía del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC, en Madrid, España), durante 2005-2006, donde tuvo la Coordinación Científica del III Congreso Internacional de la red SYAL, Alimentos y Territorios, realizado en octubre de 2006.

Es profesor de la División de Estudios de Posgrado en Estudios Políticos y Sociales y tutor del posgrado en Estudios Latinoamericanos.

Ha desarrollado una línea de investigación relacionada con la cultura política, la pobreza y las políticas

alimentarias. En esta área ha coordinado proyectos de investigación y docencia con financiamientos de la UNAM y externos.

Entre los primeros destaca la coordinación de un proyecto PAPIIT. Entre los segundos cabe mencionar los más recientes: Políticas de Abasto Alimentario. Sus Impactos Económicos, Sociales, Políticos y Culturales en el DF y su Zona Metropolitana, apoyado por el Conacyt; Evaluación Externa de los Programas de Operación de Albergues Escolares Indígenas, de Bienestar Social y de Infraestructura Social; INI y la Sedesol. Ha participado además en otros proyectos entre los que destaca la Evaluación del Informe sobre Desarrollo Humano para México, 2000 del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Como producto de su labor de investigación y docencia tiene numerosas publicaciones. Su libro más reciente lleva por título *Ciudadanía y cultura política. Intelectuales mexicanos del siglo XIX*. Tiene además dos libros aprobados para publicación relativos al sistema maíz-tortilla y al abastecimiento de alimentos a la Ciudad de México, además de numerosos artículos en revistas arbitradas e indexadas, capítulos en libros y artículos de difusión.

Ha sido director de cinco tesis de doctorado y seis de maestría, todas ellas relacionadas e inscritas con sus proyectos de investigación. Además de la mención honorífica otorgada a todas ellas, algunas han merecido premios internacionales y nacionales. Asimismo, ha dirigido tesis de licenciatura y participado como tutor en numerosos comités de doctorado.

Ha intervenido activamente en comisiones evaluadoras y dictaminadoras en la UNAM. Actualmente es miembro de las Comisiones Evaluadoras del Programa de Estímulos al Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE) del Instituto de Investigaciones Económicas y del Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe (CIALC), de la UNAM.

Institucionalmente se ha desempeñado como coordinador del Área Histórico Social en el Colegio de Ciencias y Humanidades, Plantel Vallejo (1984-1986), secretario académico del CEIICH (1994-2000) y como subdirector de Apoyo a la Docencia en la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (2000-2004). *g*

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA**

**CONVOCATORIA PARA EL PREMIO AL SERVICIO SOCIAL
“DR. GUSTAVO BAZ PRADA”
2007**

La Secretaría de Servicios a la Comunidad Universitaria, a través de la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos y la Facultad de Odontología de la UNAM, convocan al concurso para otorgar el Premio al Servicio Social “Dr. Gustavo Baz Prada” a los alumnos de esta facultad que se hayan destacado por su participación en programas de impacto social, dirigidos a los sectores de la población menos favorecidos y que hayan coadyuvado a mejorar sus condiciones de vida, contribuyendo así al desarrollo económico, social, educativo y cultural del país, bajo las siguientes

BASES:

1. De los requisitos.

a) El concurso quedará abierto y podrán participar los alumnos de la Facultad de Odontología que hayan concluido su Servicio Social, entre enero y diciembre de 2007, y que hayan cumplido con las normas establecidas por la Facultad de Odontología para el desarrollo y cumplimiento del mismo.

b) Para poder participar se debe entregar un resumen de las actividades realizadas por el estudiante en el cumplimiento de su Servicio Social.

c) Los trabajos sometidos a concurso podrán desarrollarse en forma individual o en equipo. En este último caso, sólo se adoptará dicha modalidad si el trabajo fuera el resultado de un esfuerzo en conjunto y se acredite plenamente la participación directa de cada uno de los integrantes.

d) El concurso quedará abierto para inscripción de programas que tengan como característica el trabajo en comunidades rurales en apoyo a grupos vulnerables o con un impacto social relevante.

2. Del trabajo.

Al ser presentado, deberá reunir las siguientes características:

2.1. Carátula: Deberá incluir los siguientes datos:

a) Nombre, número de cuenta, domicilio y teléfono del prestador.

b) Nombre de la institución receptora, clave, nombre completo del programa y nombre del responsable directo.

2.2. Resumen. Deberá contener y desarrollar los siguientes subcapítulos:

a) Objetivo general del programa

b) Objetivos específicos del(os) alumno(s) en su programa de Servicio Social

c) Descripción del programa en que se prestó el Servicio Social

d) Metodología y estrategia de solución de la problemática encontrada

e) Resultados obtenidos en términos de beneficio a la comunidad

f) Conclusiones en relación a los resultados

El resumen deberá ser presentado en original, en hojas blancas tamaño carta, con una extensión mínima de seis cuartillas y máximo ocho, por una sola cara, en letra Arial tamaño 12 (se considera que una cuartilla contiene 64 caracteres por línea y 28 renglones por hoja).

En forma adicional al resumen se entregarán las referencias documentales y el informe final de Servicio Social. Si se efectuó un proyecto de investigación en equipo, se deberá entregar de manera complementaria una relación de las actividades específicas de cada uno de los miembros del equipo.

Adicionalmente se deberán anexar los documentos que avalen y complementen la información del resumen, como: documentos oficiales, manuales, libros, revistas, apuntes, fotografías, mapas, gráficas, así como, material videograbado en disco compacto con una duración máxima de 10 minutos.

3. De los participantes.

3.1. Deberá entregar, individualmente la solicitud de inscripción al concurso, que será proporcionada por la Coordinación de Servicio Social, ubicada en el segundo piso del edificio principal, de esta Facultad.

3.2. Los trabajos efectuados en equipo, únicamente complementarán una solicitud de inscripción.

4. Del registro.

4.1. La inscripción de los trabajos y recepción de documentos se realizará en la Coordinación de Servicio Social, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 5 de mayo del año en curso.

5. Del plazo.

5.1. El periodo de registro señalado en la base anterior es improrrogable.

6. Del jurado.

6.1. De conformidad con el acuerdo de fecha 16 de julio de 2001, en el que se establecen las bases para el otorgamiento de Premio al Servicio Social “Dr. Gustavo Baz Prada”, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Odontología designará a un jurado quien se encargará de evaluar los trabajos recibidos y propondrá al(os) merecedor(es), o bien podrá declararlo desierto.

6.2. El jurado estará constituido por un grupo de académicos distinguidos de la Facultad, que fungirán como comité de evaluación.

7. Del premio.

7.1. Se otorgará una medalla de plata y un reconocimiento al prestador de servicio social o a un grupo de prestadores como él o los más destacados. Este premio será entregado en ceremonia presidida por el señor Rector y autoridades universitarias.

La fecha de este evento y el lugar donde se llevará a cabo se dará a conocer oportunamente.

8. Del fallo.

8.1. Será emitido por el H. Consejo Técnico con carácter de inapelable y se dará a conocer a través de la publicación, en GACETA UNAM, del(os) nombre(s) de los prestador(es) de Servicio Social merecedores del premio.

9. De los imprevistos.

9.1. Aquellos no considerados en la presente convocatoria serán resueltos por el H. Consejo Técnico.

NOTAS

• El H. Consejo Técnico de la Facultad de Odontología se reserva el derecho a solicitar información complementaria referente a la prestación del Servicio Social.

• La UNAM se reserva el derecho a publicar cualquiera de los trabajos que participen en el concurso, otorgando el crédito correspondiente al autor o autores del mismo.

**“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Cd. Universitaria, DF, a 10 de Marzo de 2008
El Director
MTRO. JAVIER DE LA FUENTE HERNÁNDEZ**

Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto

Instituto de Investigaciones Antropológicas

Programa de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Mesoamérica y el Sureste

El Instituto de Investigaciones Antropológicas, con fundamento en los artículos 38, 41, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza con número de registro 72726-62, de Investigador, Ordinario, de carrera, Asociado "C", de tiempo completo, interino, en el área de Problemas contemporáneos de Centroamérica y Chiapas, Línea de Etnia, Género e Identidad, adscrita al PROIMMSE, con sede en San Cristóbal de las Casas Chiapas, con sueldo mensual de \$11,346.00, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 41 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- b) Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de Humanidades, en su vigésima segunda sesión ordinaria celebrada el 6 de diciembre de 2007, acordó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

- Formulación de un proyecto de investigación sobre la formación de fronteras territoriales y simbólicas en el sureste de México y Centroamérica, con énfasis en el análisis comparado de las historias nacionales, el racismo, las relaciones interétnicas y las migraciones.
- Presentación y defensa oral del proyecto.

Documentación requerida:

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Secretaría Académica del Instituto de Investigaciones Antropológicas, Circuito exterior s/n, Ciudad Universitaria, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en un horario de 9 a 15 y de 17 a 20 hrs., presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la Secretaría Académica del Instituto de Investigaciones Antropológicas, Circuito exterior s/n, Ciudad Universitaria.

2. Currículum vitae en las formas oficiales del Instituto de Investigaciones Antropológicas; por duplicado.

3. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.

4. Copia del acta de nacimiento.

5. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.

6. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.

7. Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.

8. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la entidad académica le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso. Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberá presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que comenzarán dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Dirección del Instituto de Investigaciones Antropológicas, dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efectos una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55 y 57 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 10 de marzo de 2008

El Director

Doctor Carlos Serrano Sánchez

Instituto de Astronomía

El Instituto de Astronomía, con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Investigador Titular "A" de Tiempo Completo, interino, con número de plaza 64303-22,

con sueldo mensual de \$13,116.40, en el área de: Espectroscopía de rayos X en los núcleos activos de galaxias, de acuerdo con las siguientes

Bases:

- 1.- Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- 2.- Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
- 3.- Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

Prueba:

Formular por escrito un proyecto de investigación sobre: Espectroscopía de rayos X en los núcleos activos de galaxias y haber publicado al menos 10 artículos en revistas con arbitraje. En la propuesta deberá considerarse el posible uso de instalaciones observacionales del OAN y otras a las que el IA tenga acceso, en el contexto del tema de investigación.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Secretaría Académica del Instituto de Astronomía, ubicado en Ciudad Universitaria, Distrito Federal, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
- II. Currículum vitae acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.
- III. Constancia de grado o título profesional y aptitudes.
- IV. Proyecto de investigación que se menciona en el tipo de prueba.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM se darán a conocer los resultados de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

“Por mi raza hablará el espíritu”
Ciudad Universitaria, DF, a 10 de marzo de 2008
El Director
Doctor José de Jesús Franco López

Instituto de Biotecnología

El Instituto de Biotecnología de la UNAM, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Titular “B” de tiempo completo, interino, con número de plaza 59543-55, con sueldo mensual de \$11,346.00, para trabajar en Cuernavaca, Morelos, en el área de Tecnología inmunológica, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener grado de maestro o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de dos años en tareas de alta especialización.

De conformidad con el artículo 15, inciso b) del mencionado estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

Prueba:

Examen teórico-práctico sobre:
▪ *Diseño y construcción de bibliotecas de anticuerpos humanos y de llama (Lama glama) desplegados en fagos. Screening con antígenos. Aislamiento y caracterización de los anticuerpos. Expresión de los anticuerpos en sistemas heterólogos.*
▪ Diseño y ensamble de genes de toxinas de alacrán y Conus por PCR recursivo.
▪ Elaboración y caracterización de bibliotecas de cDNA del género Conus.

▪ Síntesis química de toxinas de Conus.
Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la dirección del Instituto de Biotecnología ubicado en Cuernavaca, Morelos, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
- II. Currículum vitae, acompañado de las copias de documentos que lo acrediten.
- III. Constancia de grado o título profesional y aptitudes.

Ahí mismo se le comunicará de la admisión de su solicitud, la fecha y lugar donde se aplicará la prueba. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM se darán a conocer los resultados de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

* * *

El Instituto de Biotecnología de la UNAM, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado “C” de tiempo completo, interino, con número de plaza 72137-19, con sueldo mensual de \$9,166.80, para trabajar en Cuernavaca, Morelos, en el área de Psiconeuroendocrinología Molecular, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.
3. Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el artículo 15, inciso b) del mencionado estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

Prueba:

Examen teórico-práctico sobre:
▪ Regulación del metabolismo de neuropéptidos en el sistema límbico y neuroendocrino.
▪ Disección de las regiones de cerebro de rata que participan en estos sistemas.
▪ Aislamiento y cuantificación de los niveles de RNA mensajeros, de extractos de tejidos, de los factores que participan en la transmisión peptidérgica.

▪ Principios de la RT-PCR, del radioinmunoanálisis y de la hibridación *in situ*.

▪ Crecimiento de cepas bacterianas para la propagación de plásmidos de interés en los diferentes proyectos del laboratorio. Purificación de plásmidos, obtención de cDNAs, marcajes de sondas.

▪ Radioinmunoensayos de péptidos.

▪ Conocimiento del manejo del equipo y bases teóricas de las técnicas mencionadas.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la dirección del Instituto de Biotecnología ubicado en Cuernavaca, Morelos, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

I. Solicitud para ser considerado en este concurso.

II. Currículum vitae, acompañado de las copias de documentos que lo acrediten.

III. Constancia de grado o título profesional y aptitudes.

Ahí mismo se le comunicará de la admisión de su solicitud, la fecha y lugar donde se aplicará la prueba. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM se darán a conocer los resultados de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

“Por mi raza hablará el espíritu”

Cuernavaca, Morelos, a 10 de marzo de 2008

El Director

Doctor Carlos F. Arias Ortiz

Instituto de Ciencias Físicas

El Instituto de Ciencias Físicas, con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Investigador Titular “A” de tiempo completo, interino, con número de plaza 74028-16 con sueldo mensual de \$13,116.40, para trabajar en Cuernavaca, Morelos, en el área de Física Atómica, Molecular y Óptica Experimentales, con especialidad en interacción de luz UV y visible con plasmas, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.

2. Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.

3. Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica, determinó que los aspirantes deberán presentarse a la siguiente

Prueba:

Formular por escrito un proyecto de investigación experimental para el estudio de la fotoionización y de los estados auto-ionizantes en plasmas fríos mediante el efecto optogalvánico con resolución temporal de nanosegundos.

Para participar en este concurso, los interesados deberán dirigirse a la Secretaría Académica del Instituto de Ciencias Físicas, ubicado en Cuernavaca, Morelos, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

I. Solicitud para ser considerado en este concurso.

II. Currículum vitae acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.

III. Constancia de grado o título profesional y aptitudes.

IV. Proyecto de investigación que se menciona en el tipo de prueba.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM se darán a conocer los resultados de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

“Por mi raza hablará el espíritu”

Cuernavaca, Morelos, a 10 de marzo de 2008

El Director

Doctor Wolf Luis Mochan Backal

Instituto de Ecología

El Instituto de Ecología, con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Investigador Titular “A” de Tiempo Completo, interino, con número de plaza 49612-24, con sueldo mensual de \$13,116.40, en el área de Ecología Evolutiva de las Interacciones Bióticas, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1.- Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.

2.- Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.

3.- Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

Prueba:

Formular por escrito un proyecto de investigación sobre: Selección natural de trayectorias ontogenéticas en la defensa de las plantas.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Secretaría Académica del Instituto de Ecología, ubicado en Ciudad Universitaria, Distrito Federal, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

I. Solicitud para ser considerado en este concurso.

II. Currículum vitae acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.

III. Constancia de grado o título profesional y aptitudes.

IV. Proyecto de investigación que se menciona en el tipo de prueba.

Ahí mismo se le comunicará de la admisión de su

solicitud. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM se darán a conocer los resultados de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

“Por mi raza hablará el espíritu”
Ciudad Universitaria, DF, a 10 de marzo de 2008
El Director
Doctor Héctor T. Arita Watanabe

Instituto de Física

El Instituto de Física, con fundamento en los artículos 38, 42, 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Investigador Titular “A” de tiempo completo, interino, con número de plaza 04069-34, con sueldo mensual de \$13,116.40 en el área de: Superconductividad no convencional y física de nanocúmulos atómicos, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
3. Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentarse a la siguiente

Prueba:

Formular por escrito un proyecto de investigación sobre: Estudio teórico de las propiedades electrónicas y termodinámicas de superconductores anisotrópicos con simetrías s, p y d; y de las propiedades estructurales, vibracionales y electrónicas de cúmulos metálicos y nanoaleaciones.

Exposición oral y réplica oral sobre el proyecto de investigación presentado.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Secretaría Académica del Instituto de Física ubicado en Ciudad Universitaria, Distrito Federal, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
- II. Currículum vitae acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.
- III. Constancia de grado o título profesional y aptitudes.
- IV. Proyecto de investigación que se menciona en el tipo de prueba.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación

Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

“Por mi raza hablará el espíritu”
Ciudad Universitaria, DF, a 10 de marzo de 2008
El Director
Doctor Guillermo Monsiváis Galindo

Instituto de Fisiología Celular

El Instituto de Fisiología Celular, con fundamento en los artículos 9, y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Titular “A” de tiempo completo, interino, con número de plaza 03558-50, con sueldo mensual de \$10,126.80, en el área de Microscopía Electrónica, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener grado de maestro o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de tres años en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

Prueba:

Examen teórico-práctico sobre:

Manejo de equipos y programas con los que cuenta la Unidad de Microscopía Electrónica:

- a) Microscopio Electrónico de Transmisión, Jeol 1200EXII
- b) Ultramicrotomo Leica
- c) Evaporador de metales y carbón, Jeol JEE4B
- d) Microscopio Electrónico de Barrido, Jeol 5410 LV
- e) Ionizador de oro, Jeol JFC1100
- f) Secadora al punto crítico, Tousimis Samdri-700
- g) Microscopio Confocal, Olympus FV1000
- Creación, procesamiento y análisis multidimensional: ejes X, Y, Z, lambda y T en cualquier combinación deseada
- Barrido espectral
- Manejo de módulo SIM para realizar experimentos como FRET, FRAP, FLIP Y fotoactivación
- h) Microscopio para onda evanescente o TRFM (Total Internal Reflection Fluorescence Microscopy)
- i) Microscopio Confocal, BIO-RAD MRC1024
- j) Manejo del programa de análisis de imagen QED Imaging, Image Pro plus y 3D constructor

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Secretaría Académica del Instituto de Fisiología Celular, ubicado en Ciudad Universitaria, Distrito Federal, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
- II. Currículum vitae acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.
- III. Constancia de grado o título profesional y aptitudes.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, la fecha y lugar donde se aplicará la prueba. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM se darán a conocer los resultados de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la

fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

“Por mi raza hablará el espíritu”
Ciudad Universitaria, DF, a 10 de marzo de 2008
El Director
Doctor Jesús Adolfo García Sáinz

Instituto de Investigaciones en Materiales

El Instituto de Investigaciones en Materiales, con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Investigador Titular “A” de tiempo completo interino, con sueldo mensual de \$13,116.40, con número de plaza 06980-35, en el área de Materiales Cerámicos para captura de gases contaminantes, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes;
2. Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad;
3. Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina;

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

Prueba:

Formular por escrito un proyecto de investigación sobre: “Captura de dióxido de carbono por absorción en materiales cerámicos de elementos alcalinos, así como el estudio del efecto del tamaño de partícula, porosidad y formación de soluciones sólidas”.

Para participar en este concurso, los interesados deberán dirigirse a la dirección del Instituto de Investigaciones en Materiales ubicado en Ciudad Universitaria, Distrito Federal, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

- I.- Solicitud para ser considerado en este concurso.
- II.- Currículum vitae acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.
- III.- Constancia de grado o título profesional y aptitudes.
- IV.- Proyecto de investigación que se menciona en el tipo de prueba.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM se darán a conocer los resultados de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

“Por mi raza hablará el espíritu”
Ciudad Universitaria, DF, a 10 de marzo de 2008
El Director
Doctor Luis Enrique Sansores Cuevas

Secretaría de Servicios a la Comunidad Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas Escuela Nacional Preparatoria 9 *Pedro de Alba*

Convocan

A toda la comunidad estudiantil de las escuelas, facultades y colegios de la Universidad Nacional Autónoma de México y de su Sistema Incorporado (SI) a participar en el

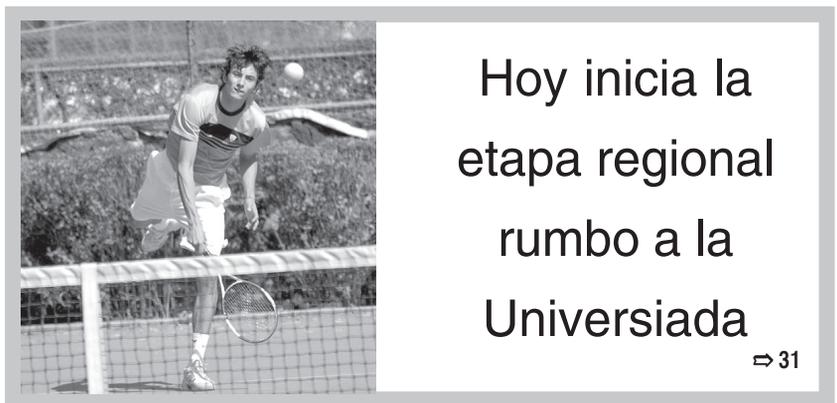
Festival Universitario de Gimnasia de Grupos 2008

Con el propósito de integrar el desarrollo de la Gimnasia de Grupos dentro de los colegios, escuelas y facultades de la UNAM y de ofrecer un foro para intercambiar los avances y expectativas de esta modalidad en la comunidad universitaria, se realizará conforme a las siguientes

Bases:

- 1. Lugar y fecha:** Se realizará los días 12 y 13 de abril, a partir de las 9 horas, en el Auditorio Belisario Domínguez de la Escuela Nacional Preparatoria No. 9, Pedro de Alba, ubicado en Insurgentes Norte 1698, colonia Lindavista, Delegación Gustavo A Madero.
- 2. Participantes:** Podrán participar los equipos formados exclusivamente por estudiantes inscritos en el presente ciclo lectivo de los colegios, escuelas y facultades de la UNAM y de su Sistema Incorporado (SI). En cualquiera de las tres categorías que se describen en la presente convocatoria, el número mínimo de participantes es de 10 integrantes; no hay máximo.
- 3. Inscripciones:** Concluir la inscripción en la Coordinación de Desarrollo del Deporte de la Dirección de Deporte Formativo y Recreación de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas, sito en la extienda UNAM (frente al estacionamiento 3 del Estadio Olímpico Universitario), con horario de atención de lunes a viernes de 10 a 14 horas, a partir de la publicación de la presente hasta el viernes 4 de abril del presente año.
- 4. Informes y preinscripciones a la página:** www.deportivas.unam.mx/registro

A tentamente
Por mi raza hablará el espíritu
Ciudad Universitaria, DF, 11 de febrero de 2008
Luis Regueiro Urquiola
Director General de Actividades Deportivas
y Recreativas de la UNAM
Ingeniero Leonardo Arturo García Reséndiz
Director del Plantel 9 *Pedro de Alba*
de la Escuela Nacional Preparatoria
Licenciado Demetrio Valdez Alfaro
Director de Deporte Formativo y Recreación



S E R T E P R O P R E P A S

Acumuló 34 medallas; el segundo sitio lo ocupó la Prepa 8, y el tercero, la 4

El equipo de lucha olímpica de la Escuela Nacional Preparatoria número 5, José Vasconcelos, se coronó en el Torneo Interprepas 2008 al acumular 34 medallas: 17 de oro, 10 de platas y siete de bronce. El segundo sitio fue para el plantel 8, Miguel E. Schulz, con 17, y el tercero para el 4, Vidal Castañeda y Nájera, con 16 preseas.

Ciento ocho alumnos provenientes de las preparatorias de la UNAM—excepto el plantel 3, Justo Sierra— conformados en ocho equipos, en ambas ramas, se dieron cita el pasado fin de semana en las instalaciones de la Prepa 8 para competir en las categorías cadetes y juvenil en la especialidad de libre, greco y femenino.

En juveniles dominaron los de Coapa, en tanto que en cadetes se impusieron los de casa.

El Interprepas de Lucha destaca por ser el competencia universitaria de mayor antigüedad—más de medio siglo—y semillero de competidores de la Olimpiada Nacional.

En la categoría de cadetes los campeones son: de la Prepa 5 Dulce Aldana Aldana (56 kilos, femenino), Pablo García Hernández (54, grecorromana), Rafael Saldívar Camacho (58, greco y libre), José López Martínez (54, libre) y Jahir Josafat Olmos Flores (76, libre). En juvenil ganaron Lorena



En plena lucha.

Ganó el plantel 5 el Interprepas de Lucha



Participaron 108 alumnos.

Fotos: Jacob V. Zavaleta.

Sánchez Faro (51 kilos, femenino), Rocío Aguilera Díaz (67, femenino), Jonathan Ussiel Baena Díaz (50, grecorromana y libre), Carlos Juárez Franco (55, greco y libre), César Macías Barrera (60, greco), Yehu Ramírez León (96, greco), Noé Arroyo Mozo (66, libre) y Jareth Ruiz Gaucin (74, libre).

De la Preparatoria 8, Verónica Flores Gutiérrez (52 kilos, femenino), Gloria Hernández Chico (60, femenino), Alejandro Espinales López (42, greco y libre); Ricardo Candas Vega (63, greco y libre), y en juvenil Moisés Santos Barrajas (66, grecorromana).

Otros vencedores fueron los de la Prepa 4 con Cristian Calzada Díaz (50 kilos, greco y libre), Aldo Cruz Rodríguez (85, grecorromana) y Hugo Gutiérrez Flores (69, libre); en juvenil: Pedro Iñigo García (74, greco) y José María Arce Pineda (120, greco y libre).



Competencia cerrada.

Prepa 2: Sofía Méndez Fuentes (49 kilos, femenino) y Esteban Sánchez Huerta (85, libre); y en juvenil, Leonardo Hernández Pérez (84, libre). Plantel 6: Magno Favio Ramírez Castillo (76 kilos, grecorromana). Preparatoria 9: Carla Valencia Chavero (44 kilos, femenino-juvenil) y José María Arce Pineda (120, greco y libre juvenil). Por último Alejandra León Arriaga, de la Prepa 1 (55 kilos, femenino-juvenil). g

Pumas sigue en el sendero del triunfo



El gol de Francisco Palencia. Fotos: Juan Antonio López

Vence 1-0 a Monarcas
Morelia en CU

El Estadio Olímpico de Ciudad Universitaria volvió a vibrar fuerte con el triunfo de Pumas, 1-0, sobre Monarcas Morelia.

Fue un partido difícil, pero los auriazules lograron coronar su empeño con un oportuno gol de Francisco Palencia al minuto 23 del segundo tiempo.

Esta victoria coloca a Pumas en el segundo lugar de su grupo con 13 puntos, a uno del líder Toluca, que perdió con Chivas 1-0.

Ahora Pumas enfrentará al Atlas, el 15 de este mes, en el Estadio Jalisco. Suerte.



De cara al inicio de la etapa regional rumbo a la Universiada Nacional 2008, la representación auriazul cifra buena parte de sus expectativas en el tenista Daniel Vargas Osorio, quien aspira alcanzar su pase al certamen de Guadalajara para revalidar la medalla de plata que obtuvo el año pasado en Monterrey —en la modalidad de dobles— y trascender ahora en singles.

Vargas Osorio, con 21 años de edad, más de dos metros de estatura y alumno de la Facultad de Ingeniería, desea superar lo realizado en la edición anterior cuando le dio a la UNAM, junto con Pablo Arrieta, la primera presea en el deporte blanco en una Universiada. Este año, Pablo no estará presente, por lo que Daniel espera que otro integrante del equipo puma clasifique para formar la pareja.

“No quiero tener complicaciones durante el regional; culminé como campeón de la etapa estatal y espero que eso sirva para saltar la primera ronda automáticamente y empezar a jugar a partir de la segunda. De ser así, sólo tendría que disputar dos partidos para estar de nuevo en la Universiada”, explicó.

A pesar de soportar una lesión en el hombro izquierdo desde el año pasado, tiene confianza en que eso no sea factor para lograr su pase. “Siento que he mejorado en mi desempeño, antes mi fuerte era el saque, aunque la lesión me ha obligado a jugar distinto, ahora peloteo más desde el fondo de la cancha”, explicó este deportista, quien además es miembro del equipo de volibol de sala que también estará buscando ir a Guadalajara.

Los rivales a vencer son los tenistas del Tecnológico de Monterrey *campus* Estado de México, de la Universidad Anáhuac del Sur y del Instituto Politécnico Nacional. Será contra estos representantes y de otras universidades ante quienes los 15 tenistas de la UNAM —10 hombres y cinco mujeres— contiendan por un lugar.

“Al ser el tenis un deporte individual, al primer rival que debo vencer es a mis nervios, aprender a controlarlos y manejar las situaciones de estrés de otra forma, canalizarlas por medio del mismo juego para que no me afecten. Estoy motivado y con la confianza necesaria para ganar este regional”, señaló.

Este torneo comienza hoy y termina el 11 de marzo en el Club Britania, en Metepec, Estado de México; clasificarán ocho tenistas por la región VI

RODRIGO DE BUEN

Daniel Vargas, medallista 2007, esperanza puma en el tenis

Hoy inicia la etapa regional del deporte blanco, ajedrez, volibol de sala y baloncesto rumbo a la Universiada

del Consejo Nacional del Deporte de la Educación (Condde), de universidades del Distrito Federal, Morelos, Guerrero y el Estado de México.

Ajedrez, volibol y baloncesto

Deportistas universitarios inician hoy su participación en las disciplinas de ajedrez, baloncesto y volibol de sala, en ambas ramas, en busca de un lugar para la Universiada 2008.

La actividad comienza con el deporte ciencia con la participación de Verónica Cruz, de la Facultad de Ciencias, e Isela Saldaña, de Filosofía y Letras. En varones Felipe López, de Química, y Carlos Rueda, también de Filosofía y Letras.

En ajedrez se disputan seis lugares (tres por cada rama). En opinión de Enrique Vargas, entrenador y presidente de la asociación puma de la especialidad, la competencia será reñida y el equipo a vencer será el Estado de México.

En las instalaciones de la Prepa 1 de la UAEM —en los gimnasios Adolfo López Mateos y Guillermo Ortega—, se jugará el baloncesto y el volibol de sala. En el deporte ráfaga, en la rama femenil, la quinteta de Gerardo Guzmán iniciará su camino rumbo a Guadalajara enfrentando a la Universidad Anáhuac del Sur (UAS); el martes a la Intercontinental y cierran el miércoles la fase regular ante la Autónoma del Estado de Morelos (UAEMor).

“Contamos con una buena base del año anterior, que amalgamamos ahora con novatas. Esperemos que esta transición sea buena y logremos el pase”, dijo el entrenador auriazul.

En varones, el conjunto de Javier Escalona tendrá como primer rival a la Autónoma Metropolitana, luego a la de Chapingo y cierran ante Guerrero. “El objetivo es estar en Guadalajara y mejorar el cuarto lugar del año anterior”, comentó Escalona.

En el volibol de sala femenil, las pumas, dirigidas por Claudio Torres, se medirán en fila ante el equipo anfitrión de la UAEM, a la Escuela Superior de Educación Física (ESEF) y a la UAEMor. La UNAM es actualmente el subcampeón de la Universiada y de acuerdo con su entrenador, este año buscan traerse el metal dorado.

En la rama varonil, los universitarios esperan estar de vuelta en la justa nacional. Sergio Hernández Herrera, entrenador de la selección auriazul considera parejo el

nivel del torneo y espera solventar la primera ronda para acceder de nueva cuenta a la Universiada.

La Universidad enfrentará a los *campi* Toluca y Ciudad de México del Tecnológico de Monterrey, así como a la Universidad Autónoma de Guerrero. “Tenemos un equipo joven y son pocos los muchachos que quedan del año anterior que ya tienen experiencia en regionales. Buscaremos dar la pelea y colarnos a la semifinal, ahí es un volado y queremos ganarlo”, sentenció.

Las semifinales y final en todos los deportes de conjunto se efectuarán el cuarto día de participación, y es ahí donde se decide el pase de los dos conjuntos que avanzarán a la Universiada por parte de la región VI del Condde. *g*



Dr. José Narro Robles
Rector

Dr. Sergio M. Alcocer Martínez de Castro
Secretario General

Mtro. Juan José Pérez Castañeda
Secretario Administrativo

Dra. Rosaura Ruiz Gutiérrez
Secretaria de Desarrollo Institucional

MC. Ramiro Jesús Sandoval
Secretario de Servicios a la Comunidad

Lic. Luis Raúl González Pérez
Abogado General

Enrique Balp Díaz
Director General de Comunicación Social

Gaceta

Director Fundador
Mtro. Enrique González Casanova

Directora de Gaceta UNAM
Mtra. Rosalba Namihira Guerrero

Subdirector de Gaceta UNAM
David Gutiérrez y Hernández

Redacción

Hernando Luján, Elvira Álvarez, Olivia González, Sergio Guzmán, Rodolfo Olivares, Cynthia Uribe, Arturo Vega y Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-10-67, fax: 5622-14-56. Número de expediente 89/06517; Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Editoriales de México, S.A. de C.V., (División Comercial) Chimalpopoca 38, Col. Obrera, CP. 06800, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 275/90, expedido por la Dirección General del Derecho de Autor. Editor responsable: Enrique Balp Díaz. Distribución: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 4,056

REVISTA DE LA UNIVERSIDAD DE MÉXICO

NUEVA ÉPOCA | NÚM. 49 | MARZO 2008

Emilio Carballido
Entrevista

Vicente Leñero
José Ramón Enríquez
Sobre Carballido

Jorge Volpi
Sobre Roberto Bolaño

Adolfo Sánchez Vázquez
Memoria de Emilio Prados

Guillermo Hurtado
Retratos de Luis Villoro

Antonio Navalón
El triunfo del comunismo

Sealtiel Alatríste
Los motivos del robo

Alberto Ruy Sánchez
Entrevista

José Pascual Buxó
Pegaso: cifra y destino

Ignacio Padilla
Cuento

Ignacio Solares
Sobre Kierkegaard

Reportaje gráfico
Tita Bilbao
Pedro de la Rosa

Textos y poemas

Aline Pettersson
Federico Patán
Ignacio Trejo Fuentes
Salvador Gallardo
Claudia Guillén
Ana María Jaramillo